The seal of the Universidad de San Carlos de Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a Native American man on a horse, holding a spear and a shield. Above him is a crown and a cross. To the left is a castle and to the right is a lion. The text 'UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA' is at the top, 'ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS' is below it, and 'CENTRO DE INVESTIGACION EN PSICOLOGÍA -CIEPs-' is further down. At the bottom of the seal, it says 'LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEM' and 'INTER ATLANTENSIS'.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO DE INVESTIGACION EN PSICOLOGÍA –CIEPs–
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y SUS
AFECCIONES EN LA SALUD MENTAL EN MUJERES CONYUGUE QUE
ASISTEN A GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.**

WENDI YANETH POLANCO JUÁREZ
ROSA SUSANA YOC SITAVÍ

GUATEMALA, 12 DE MAYO 2021.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO DE INVESTIGACION EN PSICOLOGÍA –CIEPs—
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y SUS
AFECCIONES EN LA SALUD MENTAL EN MUJERES CONYUGUE QUE
ASISTEN A GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.**

**WENDI YANETH POLANCO JUÁREZ
ROSA SUSANA YOC SITAVÍ**

GUATEMALA, 12 DE MAYO 2021.



CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA
DIRECTOR

LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZÁBAL DE LEÓN
SECRETARIA

MA. KARLA AMPARO CARRERA VELA
M. Sc. JOSE MARIANO GONZALEZ BARRIOS
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

VIVIANA RAQUEL UJPAN ORDOÑEZ
NERY RAFAEL OCOX TOP
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

MA. OLIVIA MARLENE ALVARADO RUIZ
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
CIEPs.
UG
Archivo
Reg. 079-2019
CODIPs.806-2021

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

12 de mayo de 2021

Estudiante
Wendi Yaneth Polanco Juárez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEXTO (6°) del Acta VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (25-2021), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 07 de mayo de 2021, que copiado literalmente dice:

“**SEXTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y SUS AFECCIONES EN LA SALUD MENTAL EN MUJERES CONYUGUE QUE ASISTEN A GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES**”, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Wendi Yaneth Polanco Juárez

CUI: 1853 96550 0101
CARNÉ: 2011-15713

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Estuardo Bauer Luna y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”
Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal
SECRETARIA



/Gaby

UG-91-2021

Guatemala, 29 de abril de 2021

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **WENDI YANETH POLANCO JUÁREZ, CARNÉ NO. 1853-96550-0101, REGISTRO ACADÉMICO No. 2011-15713 y Expediente de Graduación No. L-26-2019-C-EPS**, ha completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- **10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional**
- **10 créditos académicos por Trabajo de Graduación**
- **15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- respectivamente.**

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y SUS AFECCIONES EN LA SALUD MENTAL EN MUJERES CONYUGUE QUE ASISTEN A GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES."**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 05 de OCTUBRE del año 2020.

Así mismo se hace constar que la estudiante **ROSA SUSANA YOC SITAVÍ, CARNÉ NO. 1693-04094-0108**, aún tiene pendiente el proceso de inicio de Expediente en Unidad de Graduación para la Licenciatura debido que aún no se ha graduado de la Carrera Técnica, participó en el mismo proceso de investigación y hará su trámite de graduación cuando complete su expediente de graduación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,



M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN

Lucía G.
CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Investigación en digital.



CIEPs. 058-2020
REG. 079-2019

INFORME FINAL

Guatemala, 10 de octubre de 2020

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada **Subelen Patricia Jiménez** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

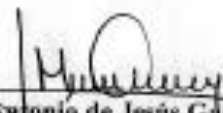
“VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y SUS AFECCIONES EN LA SALUD MENTAL EN MUJERES CONYUGUE QUE ASISTEN A GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES”.


ESTUDIANTES:	DPI. No.
Wendi Yaneth Polanco Juárez	1853965500101
Rosa Susana Yoc Sitavi de Citalán	1693040940108

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 05 de octubre de 2020 por el Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs-. Se recibieron documentos originales completos el 09 de octubre de 2020, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


 Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez
 Coordinador
 Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
 “Mayra Gutiérrez”



**Centro Universitario Metropolitano –CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-15, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530**

CIEPs 058-2020
REG. 079-2019
Revalidado por Revisor

Guatemala, 10 de octubre de 2020

Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y SUS AFECCIONES EN LA SALUD MENTAL EN MUJERES CONYUGUE QUE ASISTEN A GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES”.

ESTUDIANTES:

Wendi Yaneth Polanco Juárez
Rosa Susana Yoc Sitavi de Citalán

DPL No.
1853965500101
1693040940108

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 05 de octubre de 2020, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

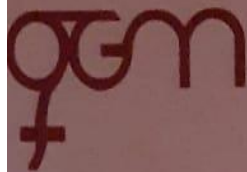
Atentamente,

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”


Licenciada Suhelen Patricia Jiménez
DOCENTE REVISORA



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio "A"
9ª. Avenida 9-13, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187330



Guatemala 08 de Julio del 2020

Coordinación
Centro de Investigación en Psicología
--CIEPs-- "Mayra Gutiérrez"

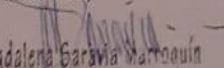
Reciba un cordial saludo de GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES-GGM-, y nuestros mejores deseos porque sus actividades se desarrollen con éxito.

GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES es una organización feminista sin fines de lucro que busca la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres a través de sus diferentes programas, entre ellos el programa de APOYO Y SEGURIDAD INTEGRAL, mismo que está a cargo de los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia-Caimus-, ubicados en Guatemala, Escuintla, Rabinal Baja Verapaz y Suchitepéquez.

Sirva la presente para hacer constar que las estudiantes Wendi Yaneth Polanco Juárez, CUI 1853965500101 y Rosa Susana Yoc Sitaví CUI 1693040940108 realizaron en esta institución 15 entrevistas a las mujeres que asisten a los grupos de apoyo, como parte del trabajo de Investigación titulado: "Violencia psicológica en las relaciones de pareja y sus repercusiones en la salud mental en mujeres conyugue que asisten a grupo guatemalteco de mujeres" en el periodo comprendido del 03 febrero al 03 de marzo del 2020 en horario de 2:00 p.m. a 4:00 P.M.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,


Aida Magdalena Garavía Varrone
Coordinadora Programa de Apoyo
Y Seguridad Integral
Asociación Grupo Guatemalteco
De Mujeres -GGM-

Cc: Archivo
Licda. Paola Camo
Coordinadora Área de Psicología



Grupo
Guatemalteco
de Mujeres
GGM

2a. calle 8-28, zona 1
Edificio Los Cedros, 3er. Nivel,
Guatemala, Ciudad
Guatemala, C.A.

Tels.: (502) 2232-8902
(502) 2250-0235
(502) 2230-2674
(502) 2251-2444

Fax: (502) 2230-2361

Correo electrónico:
ggm@ggm.org.gt
gegemitas@yahoo.com
www.ggm.org.gt

  @GGMujeres

Guatemala 04 de agosto del 2020

Coordinación

Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs—

“Mayra Gutiérrez”

Por este medio me permito informar que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado *“Violencia psicológica en las relaciones de pareja y sus repercusiones en la salud mental en mujeres conyugue que asisten a grupo guatemalteco de mujeres”* realizado por las estudiantes Wendi Yaneth Polanco Juárez, CUI 1853965500101 y Rosa Susana Yoc Sitavi CUI 1693040940108.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente



Licenciado Estuardo Bauer

Psicólogo

Colegiado No. 9983

Asesor de Contenido

PADRINO

ESVIN DANILO POLANCO JUÁREZ
LICENCIADO EN ECONOMÍA

DEDICATORA

Al creador: por darme la vida para culminar esta etapa.

A mí: Merezco recibir los frutos de mi esfuerzo, sin mi ahínco y esfuerzo nada de esto ser posible.

A mis padres: por haberme apoyado todo el tiempo.

A mi hija: por ser un pilar muy fuerte en mi vida, atravesar conmigo este proceso y ayudarme darme cuenta de las cosas que puedo lograr.

A mis amigos: en especial a Gilberto, por apoyarme siempre incondicionalmente.

A mis amigas: por sostén, amor, ternura y por recordarme todos los días que merezco todas las cosas buenas que me suceden.

A las mujeres: a todas las mujeres supervivientes de violencia, por regalarme esos testimonios y permitirme darme cuenta del poder de las mujeres, porque juntas y en red somos poderosas.

AGRADECIMIENTOS

A:

AL CREADOR: por haberme dado la vida, la salud y las energías para culminar la carrera, poder explorar y descubrir otras formaciones para complementar el ser y que hacer de la psicología y psicoanálisis.

MÍ: por tener la fuerza y el coraje para culminar esta hermosa carrera a pesar de los pesares en el transcurrir de la misma.

MIS PADRES: por siempre tratar de construirme y aportarme todo lo necesario para mi formación, despertar de la consciencia desde el amor y la ternura.

MIS AMIGOS, AMIGAS Y AMIGUES: quienes me han acompañado en este proceso de la vida, aportándome tanto académica, personal y profesionalmente.

LAS MUJERES: a las abuelas, a nuestras ancestras, a todas las mujeres que contribuyen y han contribuido a la creación de espacios de conocimiento para que las mujeres, especialmente yo, pudiera tener el privilegio de estar, adquirir conocimientos y compartirlos con otras mujeres. **Gracias infinitas.**

GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES Y/O GRUPO CAIMUS: por haber abierto sus puertas y confiar en el proceso ejecutado por nosotras.

MUJERES QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO: por habernos compartido su historia y hacernos parte de su proceso de vida, por haber confiado en nosotras y permitir construir este estudio basándolo en sus experiencias vividas.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1, edades	37
Tabla 2, descripción de la violencia psicológica vivida	38
Tabla 3, cambios en el estado emocional.	38
Tabla 4, como califica su estado emocional luego de haber vivido la violencia	
Psicologica	39
Tabla 5, elementos de violencia que vivió la relación de pareja.	39
Tabla 6, búsqueda de apoyo emocional o legal para terminar con la relación violenta	40
Tabla 7, dependencia o independencia económica	40
Tabla 8, acciones para salir de la relación violenta	41

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
Prólogo	2
Capítulo I	4
1. Planteamiento inicial del problema y marco teórico	4
1.01 Planteamiento del Problema	4
1.02. Objetivos de la investigación	6
Objetivo General	6
Objetivos específicos:.....	6
1.3 Marco teórico	7
1.3.1 Antecedentes:.....	7
1.3.2 Relaciones Asimétricas de Poder	15
1.3.3 Ciclos de Violencia	17
1.3.4 Salud mental	19
1.3.5 Relaciones de pareja	21
1.3.6 Estrategias de afrontamiento	24
1.04 Consentimiento informado.....	27
Capítulo II.....	30
2. Técnicas e Instrumentos	30
2.1 Enfoque de investigación y modelo de investigación.....	30
2.2 Técnicas.....	31
2.2.1 Técnicas de muestreo	31
2.2.2 Técnica de recolección de datos	31
2.2.3 Técnicas de análisis de datos	32
2.3 Instrumentos.....	33
2.04 Operacionalización de objetivos y categorías/variables	34
Capítulo III	36
3. Presentación, interpretación y análisis de los resultados.....	36
3.01 Características del lugar y de la muestra	36
3.02 Presentación e interpretación de resultados.....	37
Presentación del instrumento de investigación.....	37
3.3 Análisis General	41
Capitulo IV	47
4. Conclusiones y Recomendaciones.....	47

4.3. Bibliografía	49
ANEXO 1 Transcripcion de las entrevistas	52
ANEXO 2	55
ANEXO 3 Sistematizacion de la experiencia	66
ANEXO 4 Cuestionario	68

RESUMEN

Violencia psicológica en las relaciones de pareja y sus afecciones en la salud mental en mujeres conyugue que asisten a Grupo Guatemalteco de Mujeres.

Wendi Yaneth Polanco Juárez

Como investigadoras fue importante escuchar de la propia voz de las mujeres la violencia psicológica ejercida en su contra en las relaciones de pareja, los elementos que ellas consideraban que se repitieron a lo largo de las mismas, como creen han repercutido en su salud mental y las estrategias de afrontamiento que aplicaron las mujeres cuando se sentían en una situación de riesgo. Se trabajó con 15 mujeres que asisten a Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) durante los meses de enero, febrero y marzo del 2020. Se utilizó un enfoque y diseño cuantitativo descriptivo, la técnica de muestreo a utilizó fue la bola de nieve, recolección y análisis de datos fueron: entrevista semiestructurada, cuestionario de violencia de género, observación, grupos focales con los que se trataron temáticas enfocadas a la valoración y evaluación de las situaciones en riesgo para la aplicación de las estrategias de afrontamiento.

Palabra Claves: Violencia psicológica, relaciones de pareja y situaciones de riesgo.

Prólogo

La violencia psicológica siempre tendrá repercusiones en la salud mental de cualquiera que haya sido sometida a esta, ya que destruye por completo el yo de las personas, en algunos casos las mujeres describieron esta violencia como tortura por todo lo que tuvieron que vivir cuando estaban siendo violentadas psicológicamente en sus relaciones de pareja.

Tomando en cuenta que esta es una violencia mucho más naturalizada que las otras violencias hace más difícil que las mujeres puedan buscar ayuda o realizar una denuncia formal, pero no solo eso, es más difícil que se tomen acciones legales contra el violentador en cualquiera de las instancias defensoras de la mujer, ya que no se cuentan con “pruebas” fehacientes o verificables y comprobables que se puedan tipificar como delitos, por lo que la mayoría de agresiones de este tipo quedan impunes.

El objetivo general de esta investigación fue analizar la violencia psicológica en las relaciones de pareja y sus repercusiones en la salud mental en mujeres conyugue que asisten a Grupo Guatemalteco de Mujeres.

En muchos de los casos las mujeres compararon la violencia psicológica como una tortura, sometimiento e inhibición completa del ser y hacer, la relación de dominación y poder del hombre hacia la mujer es tan fuerte que las mujeres no pueden solo decidir salirse de la relación y ya, algunas dijeron que buscaron ayuda a escondidas para poder salir, otras salieron con ayuda de otras personas o instituciones que apoyan a la mujer, pero no solo basto salir, había que empoderarse y auto reconstruirse o buscar apoyo para hacerlo, porque habían perdido su voz, su decisión propia, autoestima, valentía, fue una experiencia bastante “dolorosa”, según la describieron.

Los objetivos específicos planteados para este estudio fueron, conocer como describen las mujeres conyugue la violencia psicológica y las repercusiones en la salud mental, determinar cuáles son los elementos de la violencia psicológica que más se repiten o repitieron en las relaciones de pareja e identificar las estrategias de afrontamiento que han aplicado las mujeres conyugue ante la violencia psicológica ejercida por su pareja.

Se realizó un trabajo de campo con las mujeres que asisten a Grupo Guatemalteco de Mujeres, ubicada en la zona 2 de la ciudad capital de Guatemala, cuya población se caracteriza por ser mujeres de nivel socioeconómico medio, que han sufrido algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja y necesitan apoyo psicológico, legal, justicia y

resarcimiento por lo que vivieron, algunas mujeres son atendidas de forma individual y otras de forma grupal, en este estudio se contó con la participación de 15 mujeres.

A través de esta investigación se realizaron una serie de observaciones al momento de presentar la encuesta y la entrevista “Violencia psicológica en las relaciones de pareja y sus afecciones en la salud mental en mujeres conyugue que asisten a Grupo Guatemalteco de Mujeres” en donde pudimos leer y escuchar como describen las mujeres conyugue la violencia psicológica y las repercusiones que estas tuvieron en la salud mental durante o luego de haberla vivido, además los elementos de la violencia psicológica que más se repitieron en las relaciones de pareja, al momento de redactar el informe se pudo observar que los insultos, humillaciones, manipulación, control y chantaje fueron las formas de violencia que más resaltaron, las estrategias de cómo afronto cada una la violencia fue diferente, sin embargo la mayoría pudo salir de esta violencia, aunque con mucho que reparar, sanar y aceptar. Las mujeres respondieron las encuestas y la entrevista, sin embargo, la mayoría aun con temor prefirieron no proporcionar sus nombres reales y algunas no brindaron mayor información. El proceso de recolección de datos se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo del año 2020.

Agradecemos a las mujeres que nos brindaron su confianza y quisieron compartir sus experiencias para que se pudiera llevar a cabo este estudio.

Agradecemos al departamento de Psicología de Grupo Guatemalteco de Mujeres por haber compartido el espacio con nosotras, ya que luego de que realizábamos las entrevistas y encuestas las psicólogas se quedaban trabajando con las mujeres por si había quedado algo abierto y que pudiese trabajarse más adecuadamente en ese espacio terapéutico.

Agradezco a Grupo Guatemalteco de Mujeres por haber abierto sus puertas y confiado en nosotras para poder realizar este estudio en su institución.

Agradezco a mi asesor Estuardo Bauer por su continuo apoyo durante todo este proceso.

Capítulo I

1. Planteamiento inicial del problema y marco teórico

1.01 Planteamiento del Problema

La violencia contra la mujer es un tema de estudio a nivel mundial tipificado según Pardo (2018) como una pandemia, América Latina y el Caribe es la región más violenta. Atribuyendo las prácticas y costumbres a la cultura patriarcal tan arraigada la cual ha relegado y limitado los derechos y libertades de las mujeres, por lo que se puede deducir que la violencia es producto de esta desigualdad, también existe el tema de violencias en sus diferentes manifestaciones, consecuencia de esto es la violencia psicológica ejercida en las relaciones de pareja que están regidas por las relaciones de poder.

En Guatemala Kristinsdóttir (2015) realizó un estudio en donde describe que según la Comisión del Esclarecimiento Histórico de Guatemala decenas de miles de mujeres fueron víctimas de violencias durante el conflicto armado interno, la ausencia de castigo para los victimarios contra la mujer, el abandono a la construcción, el cambio de institucionalidad y la falta de voluntad política del estado ha permitido las condiciones para que las personas ya sea victimarios, niños o jóvenes vieran estos hechos como algo normal, reproduzcan la violencia del pasado y la focalicen de nuevo en las mujeres.

Para acercarse a entender porque la violencia de género y el femicidio persisten en Guatemala es importante considerar el contexto histórico, cultural y sociopolítico de la desigualdad y discriminación sistemática de las mujeres que las condiciona a soportar la violencia en todas sus manifestaciones iniciando por la emocional, de una forma muy sutil y que da paso a otras manifestaciones de violencia.

En la sociedad guatemalteca debido a la naturalización de las violencias ejercidas es muy común escuchar noticias sobre femicidio que es la mayor violencia contra la mujer, existe una naturalización en el tema, tanto que la violencia psicológica por ser tan sigilosa y sutil pasa desapercibida y en la mayoría de casos no se detecta.

Describe Rey (2008) que en la filosofía kantiana y en la hegeliana, la subjetividad es referida esencialmente a los procesos que, desde contenidos a priori del sujeto, significan las estructuras y procesos esenciales que caracterizan la producción del conocimiento, por lo tanto, lo subjetivo aparece mucho más como una referencia

genérica para significar procesos del sujeto que conoce y construye, que como una definición ontológica particular de los fenómenos humanos.

Por lo anterior se considera importante establecer el dialogo con las mujeres que participaran en la investigación para que a través de él y cómo investigadoras se puedan describir los mecanismos de defensa identificados en la conversación de las experiencias vividas de las mujeres en sus relaciones de pareja cuando se han sentido maltratadas emocionalmente.

La población con la que se trabajará será un grupo de 10 mujeres de entre 20 a 35 años, que asisten a GGM a psicoterapia grupal y que han sido violentadas emocionalmente por sus parejas.

Se entiende la violencia psicológica como Anacona (2015) lo define, cualquier intento por controlar o dominar a una persona psicológicamente, por lo que la violencia psicológica hacia las mujeres se puede entender a partir de que las relaciones de poder son asimétricas, en donde la mujer es sometida bajo la dominación del hombre y se inicia sutilmente.

Lazarus y Folkman (1986) definen las estrategias de afrontamiento como una valoración primaria, la cual consiste en analizar si el hecho es positivo o no y luego se produce una valoración secundaria en la que el objeto de análisis son las capacidades del organismo para afrontarlas, ante la situación de violencia psicológica la mujer adopta ciertas estrategias de afrontamiento, nos interesa acceder a aquellas que son más frecuentes dentro de la población estudiada.

Por lo anterior se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cómo describen las mujeres conyugue la violencia psicológica que han vivido en su relación de pareja y como consideran que han repercutido en la salud mental?

¿Cuáles son los elementos de la violencia psicológica que más se repiten o repitieron en su relación de pareja?

¿Qué estrategias de afrontamiento han aplicado las mujeres conyugue ante la violencia psicológica ejercido por su pareja?

1.02. Objetivos de la investigación

Objetivo General

- Analizar la violencia psicológica en las relaciones de pareja y sus repercusiones en la salud mental en mujeres conyugue que asisten a

Objetivos específicos:

- Conocer como describen las mujeres conyugue la violencia psicológica y las repercusiones en la salud mental.
- Determinar cuáles son los elementos de la violencia psicológica que más se repiten o repitieron en las relaciones de pareja.
- Identificar las estrategias de afrontamiento que han aplicado las mujeres conyugue ante la violencia psicológica ejercida por su pareja.

1.3 Marco teórico

1.3.1 Antecedentes:

La violencia contra las mujeres es una problemática latente a nivel internacional como a nivel nacional, Ortíz N. M., (2015) en su tesis describe que “la violencia contra las mujeres la constituye cualquier conducta, acto u omisión que por condiciones de género cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una mujer, tanto en el ámbito público como privado. Estas manifestaciones de violencias se dan en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, a lo largo de la historia ha sido justificada y perpetrada por las sociedades enraizando una cultura de naturalización ante estas acciones”.

El hombre ha sido dotado de un poder privilegiado etiquetándolo como el sexo fuerte, mientras que a la mujer es el sexo débil, menos inteligente, incapaz, etc., a lo largo del tiempo esto se ha visto como algo que se da por naturaleza, por lo que basándose en esa naturaleza el hombre ha sido el que toma las decisiones políticas, familiares y en todos los ámbitos de la vida.

A lo largo de la historia muchas mujeres han cuestionado y se han revelado en contra de los patrones de la normalización de la violencia, se ha logrado que en la actualidad se vea como tal la violencia física y sexual, sin embargo la violencia psicológica aunque es denunciada aún no se le presta la atención necesaria debido a esta “naturalización” ya que los insultos no se consideran tan graves, incluso se han escuchado frases como “las palabras se las lleva el viento”, “te digo esto porque te quiero”, “tu (mujer) me provocaste”, sin tomar en cuenta que las palabras tienen el poder para herir o en el mejor de los casos curar a una persona.

En la sociedad se acostumbra a decir cada quien con sus problemas, en el caso de las relaciones de pareja Ortíz N. M., (2015) describe en su tesis que “los problemas son del ámbito privado y que no son de la incumbencia de nadie, ni siquiera del estado, lo que

constituye una completa falsedad porque está en riesgo la vida, la seguridad y el bienestar de una mujer, por lo que necesita contar con respuesta estatal que le garantice la protección a sus derechos humanos, es imperativo tomar en cuenta que la violencia psicológica tanto como cualquier violencia, es un comportamiento inaceptable que trae como consecuencia daños emocionales para quienes la sufren como para las personas que están en el entorno y se pueden ver afectados por los hechos (víctimas colaterales) causando secuelas que en ocasiones son irreversibles.

En Guatemala la violencia psicológica esta tan naturalizada que en muchos de los casos pasa desapercibida, por lo que se vuelve una manera de vivir de muchas parejas, iniciando así el círculo de la violencia, actualmente hay muchas instituciones que han hecho resonar en Guatemala la anormalidad de (los gritos, las ofensas, las palabras despectivas, entre otras) la violencia psicológica, por lo que como investigadoras se considera que esto ha influido en gran medida para que haya un despertar en cuanto a este tema, sin embargo esta tan arraigada la naturalización de esta violencia culturalmente que cuando una mujer que por terminada la relación con la pareja que ella considera que está violentándola corre el riesgo de ser señalada por ambas familias, vecinas, vecinos, etc..

Según investigaciones de Ardón, (2014) describen “las características encontradas del problema investigado “Perfil de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Mixco”, se pueden mencionar: la violencia psicológica a causa del machismo, el bajo nivel cultural, sistema educativo deficiente, pobreza, desintegración familiar, baja autoestima, embarazos prematuros, falta de valores, deficiencia en las políticas del Estado para brindarle una educación preventiva a las mujeres para no llegar a ser víctima de violencia, además del conocimiento básico de sus derechos y protección que tiene para no caer en un círculo de violencia intrafamiliar”, características que no son propias de las mujeres que viven y conviven en el municipio de Mixco si no que a nivel nacional no existen programas para prevención de violencia, una respuesta efectiva en cuanto al sistema de seguridad del gobierno para protección a la víctima, por lo que la violencia psicológica es la menos atendida, las denuncias por esta violencia son menores a la violencia física y violencia sexual, Ardón también menciona que la

educación preventiva debería ser una opción para evitar este tipo de violencia divulgando las características comunes que hacen vulnerables, predisponen y/o condicionan a las mujeres.

Además, también Sam, (2015) en su tesis manifiesta que en el informe sobre Desarrollo mundial (1993) se evaluaron también las consecuencias de la violencia conyugal en la salud de la mujer. Reveló que en los países industrializados las violaciones y la violencia en los hogares restan prácticamente un año de cada cinco años de vida saludable a las mujeres en edades comprendidas entre los 15 y 44 años.

El Banco Mundial estima que uno de cada cinco días laborales que pierden las mujeres por razones de salud, es el resultado de problemas relacionados con la violencia en las relaciones de pareja. La exposición a la violencia de pareja, es una experiencia potencialmente traumática, capaz de producir una gama de sintomatología psicológica, suele tener un carácter progresivo, repetitivo, intermitente y crónico. Ocurre dentro del propio hogar y por aquella persona con la cual se convive diariamente, lo que supone que el hogar se convierte en un contexto de riesgo y peligro para la existencia misma de las mujeres y sus hijos.

Según Sam, (2015) en su tesis menciona que la dimensión del problema de violencia de pareja en Guatemala no es completa y sin duda subestimada, ya que aunque el Ministerio Público y el INE recopilan información para presentarla no se tiene esa cultura de denuncia, por lo que no todos los agresores son denunciados, además no existe un sistema único de registro, por lo que los datos con los que se cuentan son imprecisos y poco fiables para realizar un análisis del comportamiento epidemiológico y del impacto en la salud integral de las personas que viven cotidianamente estas experiencias de violencia, por lo que se necesita una entidad que regule, o una supervisión adecuada para que las entidades que actualmente son las reguladoras de estos delitos presten la importancia pertinente ante la violencia psicológica y se contribuya a disminuir con la tasa de mujeres violentadas desde los diferentes tipos de violencia.

Por otra parte Sam, (2015) describe los efectos de la violencia en las relaciones de pareja en la salud materna, los cuales ponen en serio riesgo la vida de los hijos, las agresiones psicológicas provocan mayores tasas de mortalidad prenatal e infantil y problemas de salud que acortan la vida activa de las mujeres, Sin embargo esta no termina cuando la mujer se separa del violentador, ya que mientras tengan algún tipo de comunicación este buscará la forma de continuar violentándola emocionalmente, además de esto, al separarse de su pareja la mujer tiene que lidiar con el desapego de los hijos con el padre.

En Guatemala quien normalmente se queda con los hijos es la mujer, y a partir de que la mujer se separa del hombre debe de iniciar un tedioso proceso legal, ya que el hombre por sí solo no cumple con sus responsabilidades económicas hacia los hijos y menos por la salud psicológica de ellos, el desapego de ella misma con el conyugue, cambio de rutina, velar por conseguir dinero para la alimentación de sus hijos mientras se llega a algún acuerdo legal y suplir las necesidades del momento, esto en el mejor de los casos cuando la mujer denuncia, cuando no lo hace ella es quien debe de cubrir todas las necesidades de los hijos y las propias, pero además de todo soportar las críticas y prejuicios de los demás convertirse en madre soltera.

La OMS desde 1996, según Isabel Ruiz Pérez, (2006) reconoció la violencia contra la mujer como un problema de salud pública, no han dejado de realizar esfuerzos en todos los países del mundo intentado ponerla de manifiesto. Sin embargo, se trata de un fenómeno complejo cuya primera dificultad está en la identificación de criterios universales para establecer su propia definición. Así que la violencia contra la mujer en la pareja incluye violencia física, emocional y sexual que se produce en el ámbito de la familia llevada a cabo por el que es o fue su compañero sentimental.

Durante la redacción de este marco teórico se revisaron diversos trabajos e investigaciones realizados por distintas organizaciones como la OMS, FUNLAM, INE, y personas individuales, por lo que se llegó a la conclusión de que la mayoría de los trabajos publicados hacen referencia a la violencia física y sexual, ya que son las de

mayor evidencia y de más fácil cuantificación. Sin embargo, la violencia psicológica es la más frecuente y puede tener un impacto sobre la salud de igual o mayor magnitud que los otros tipos de violencia.

Aunque existen muchas instituciones que actualmente trabajan haciendo esfuerzos para que la violencia disminuya, en muchos de los países va de aumento en aumento, todo esto tiene una memoria histórica, debido a que desde la antigüedad se ha prohibido el sentir tanto emocional como físico, pensar y actuar de la mujer, un ejemplo de ello es que en varios países cuando las niñas inician la adolescencia ya están vendidas por los padres para que sean esposas de hombres mayores a ellas, en otros países se practica la extirpación del clítoris para que la mujer no tenga algún tipo de goce sexual, y en la mayoría de los casos se le juzga a la mujer por no cumplir su “rol de mujer”, este es un tipo de violencia psicológica ejercida no solo por la pareja, sino por la familia y sociedad en general.

Un factor muy importante en la actual naturalización de la violencia y el silencio que reina en Guatemala se debe al conflicto armado del que fueron víctimas muchas mujeres y que actualmente está guardado en la memoria histórica del país, Fulchiron, (2016) describe que las constantes violaciones cometidas sistemática y masivamente contra las mujeres sobre todo mayas durante la guerra fue uno de los silencios más importantes de la historia. El silencio nunca es neutral. En este caso, responde a una lógica de poder que invisibiliza la experiencia de las mujeres en la historia, invisibilización que se profundiza al amparo del racismo.

Cuando cualquier tipo de violencia o acto violento hacia la mujer no es nombrado, hablado o descrito las experiencias desaparecen de la memoria colectiva. Si las violaciones tienen la intención de someternos y aniquilarnos como sujetas, nuestro borramiento de la memoria colectiva nos niega la posibilidad de existir, es por ello la importancia de la desnaturalización, el empoderar a las mujeres guatemaltecas y derribar ese constructo social con ideologías clasistas, racistas y sexistas que ha vuelto a las mujeres objetos y no sujetos.

Según el informe del INE (2017) durante el año 2016 las gráficas reflejan que se dio un aumento de 21,984 delitos denunciados por violencia contra la mujer en el periodo 2012 al 2016 y que el tipo de delito que ha prevalecido es el de violencia psicológica con una cantidad de 18,996 denuncias, que representa el 37.2%, aunque las cifras de denuncia son altas no muestra la cantidad real de mujeres que en estos momentos están siendo violentadas de forma física y sexual menos psicológica, ya que en Guatemala no existe una cultura de denuncia a causa de diferentes factores entre los que están el miedo al qué dirán o miedo a la pareja por las amenazas que este le ha dicho, también existe el miedo a denunciar y que al final no obtenga la respuesta que busca o que necesita de parte del estado, que la pareja se dé cuenta y esto le arrastre más problemas.

Según la revista española Times, (2008) El Instituto Nacional de Defensa Pública, del Poder Judicial, atendió el año pasado a 22.737 mujeres que sufrieron algún tipo de agresión por parte de hombres, en su mayoría sus parejas o familiares. La impunidad que reina en Guatemala, y la falta de una ley que tipifique la violencia contra las mujeres, ha colocado a este país centroamericano como uno de los más violentos contra sus mujeres en el mundo.

Cuando las mujeres han sido víctimas de violencia en muchas de las ocasiones no recurren a una denuncia formal por la falta de acceso a la justicia, la exclusión social, la corrupción en los sistemas de justicia, inequidad e injusticia son principales factores que provocan que la violencia se acentúe en una cultura en donde las distintas formas de violencia, misoginia clasista, racista y de abuso, discursos que denigran, re victimizan, excluyen, culpabilizan la normalizan, por lo que cuando una mujer está siendo víctima de violencia psicológica no solamente la acepta, si no se llega a sentir la culpable de que la traten mal, y que porque es mujer eso le toca vivir y tiene que aguantar, de lo contrario ella será una “mala mujer”.

A pesar de que las diferentes violencias contra la mujer se han ejercido a lo largo de la historia, en Guatemala han sonado historias impactantes de mujeres que han sido víctimas y a consecuencia de esto murieron, durante el 2008 la revista Española Times, (2008) publicó que en 5 años fueron asesinadas 4,000 mujeres, a pesar de eso para que ante el Congreso de la República de Guatemala se pudiera aprobar la Ley contra el feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer fue promovida por parlamentarias de los diferentes bloques legislativos, que juntas sumaban 20 de los 158 asientos del Parlamento, al presentar el proyecto inicialmente fue calificado de “ambiguo” y “subjetivo”, porque vulneraba la normal relación entre hombres y mujeres, por lo que decenas de representantes de organizaciones de mujeres del país acudieron al Parlamento para presionar a favor de la aprobación de la ley, colocaron velas, coronas fúnebres y zapatos de mujeres en la puerta principal de acceso a la sala de sesiones, por lo que para su aprobación fueron respaldadas por 112 diputados, esta ley tipifica el delito de feminicidio y contempla penas de 25 a 50 años de prisión para quienes asesinen a mujeres sólo por el hecho de serlo. También tipifica como delitos los diferentes actos de violencia contra la mujer, en sus categorías de violencia sexual, física, psicológica y económica, por los cuales fija penas de entre cinco y ocho años de prisión, según la gravedad de los mismos.

En la revista española Times, (2008) se describe que, por la falta de una ley referente a la violencia contra la mujer, sólo el 1,8% de esos casos fue tipificado como conducta delictiva por parte de los tribunales. Por lo que en la actualidad la Ley Contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer (2008) se tipifica en el **Capítulo I, Parte General. Disposiciones Generales. Artículo 1. Objetivo y fin de la Ley.** “la presente ley tiene como objeto garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley y de la ley, particularmente cuando por condición de género, en las relaciones de poder o confianza, en el ámbito público o privado quien agrede, cometa en contra de ellas prácticas discriminatorias, de violencia física, psicológica, económica o de menosprecio a sus derechos.

El fin es promover e implementar disposiciones orientadas a la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, económica o cualquier tipo de coacción en contra

de las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia, según lo estipulado en la Constitución Política de la República e instrumentos Internacionales sobre derechos humanos de las mujeres ratificados por Guatemala”.

Según la Ley contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer (2008) en el Capítulo II. Definiciones. Inciso m) describe como Violencia Psicológica o emocional: Acciones que pueden producir daño o sufrimiento psicológico o emocional a una mujer, a sus hijas o a sus hijos, así como las acciones, amenazas o violencia contra las hijas, los hijos u otros familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de la víctima, en ambos casos con el objetivo de intimidarla, menoscabar su autoestima o controlarla, la que sometida a ese clima emocional puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico con cuadros depresivos”.

Las violencias no respetan edad, color, religión, postura ideológica, se da en todo tipo de parejas, incluso en las parejas del mismo sexo, pero quienes son más propensas a estar en este tipo de relaciones, según las estadísticas son mujeres de entre 16 y 24 años pero también quienes no saben nada sobre la violencia, las mujeres que son hijas de padres violentadores, en donde el padre violentaba a la mamá o a la niña, entonces se crece pensando que este es un comportamiento normal porque en su casa lo vivió, por lo que se tiende a minimizar la violencia.

A pesar de que en Guatemala se han aprobado leyes que favorecen a la mujer la naturalización de la violencia está sumamente arraigada a nuestra construcción social, una muestra de ello es que al aprobar La Ley contra el feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer solamente 112 diputados la respaldaron de 158 que había durante ese año. Otro ejemplo reciente es la declaración del Vicepresidente Jafeth Cabrera según el artículo de Gramajo, (2019) en la revista Soy502 “La historia juzgará a cada quien en el qué hacer de su vida, hasta cómo nos comportamos en el hogar. Cuántas veces dejamos el ojo morado a la esposa o la esposa al esposo”, discurso en el que podemos darnos cuenta de que incluso se ve de forma normal el golpear dentro del

seno familiar a la pareja, que es algo más evidente, entonces surge la pregunta ¿Qué pasa con la violencia psicológica? Si este es más sutil, silencioso, ya que cuando inician los golpes como base ya hay una historia de violencia psicológica, entonces que podemos esperar del gobierno en cuanto a esta temática si son ellos a quienes hay que educar primero para que el impacto que hagan en la población sea positivo.

Por lo que se considera necesario mencionar a Colussi (2014) quien describe que “Guatemala está atravesada por un sinnúmero de expresiones violentas. En muy buena medida a partir de las matrices de opinión generadas por los medios masivos de comunicación, tiende a identificarse "violencia" con "delincuencia" por lo que a los términos de violencia se les resta importancia. Pero la realidad es mucho más compleja que esa simplificación. Esa identificación es, cuanto menos, errónea, si no producto de una interesada manipulación.

Los poderes fácticos, en mayor o menor medida, se siguen beneficiando de ese clima generalizado de violencia. Combatir las violencias implica desmontar esos poderes; es decir: una tarea tanto política como sociocultural. Para ello el fortalecimiento del Estado juega un papel crucial e imprescindible para la desnaturalización y el no consentimiento de la violencia, rutas de denuncia e impulsar la cultura de denuncia, poniendo énfasis en la prevención de la violencia psicológica tomando en cuenta que toda violencia inicia desde ahí de una forma silenciosa.

1.3.2 Relaciones Asimétricas de Poder

Según la teoría feminista enmarca las relaciones asimétricas de poder como una desigualdad que atraviesa todo el tejido social debido a las normas que la sociedad ha impuesto para uno u otro género para la opresión del uno hacia la otra a conveniencia del sistema, Esquivel (2014 - 2015) describe que el poder está determinado por las relaciones interpersonales, por tanto, hombres y mujeres tienen poder. Sin embargo, el poder en el sistema de las mujeres se ve disminuido por la cultura y los valores sociales,

lo cual provoca desigualdad e inequidad que afecta directamente su salud mental, al punto de que disminuye su participación y empoderamiento social.

Las relaciones de poder afectan en todos los ámbitos de la vida de las mujeres ya que en la sociedad los poderes de dominio se ejercen desde los diferentes grupos sociales como la iglesia, el estado, los empleos, grupales como amistades grupos de estudio, de trabajo y grupos comunitarios y personales, Guillen, (2004) describe que leyendo a Foucault afirma que lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa solo como potencia que dice no, si no que cala de hecho, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social, en lugar de como una instancia negativa que tiene por función reprimir.

Las relaciones de poder obligan a una dependencia en la que uno tiene lo que el otro no, en el caso de las parejas los roles en la sociedad están bien definidos, el hombre provee económicamente al hogar y la mujer se encarga de la casa e hijos, quienes conforman un equipo independientemente de cuántas personas lo integren siempre establecen cierta conexión que lleva a la dependencia porque unos tienen algo que es importante para el otro porque no lo tiene y es lo que le da el plus al poder, valor que construye la sociedad a partir de sus parámetros este tipo de dominación existe en la sociedad patriarcal.

Las mujeres en la sociedad no solamente tienen la responsabilidad de hacer el oficio para mantener limpios los espacios en donde se mueve el hombre, al momento de que el hombre inicia una convivencia con una mujer luego de salir de un lugar (seno materno) pasa a repetir el mismo patrón con la mujer “compañera de hogar” quien además de hacerle la limpieza en el hogar también le parirá hijos e hijas acto que en el patriarcado ambos roles no se ven como trabajo, este es un ejemplo de sumisión/subordinación que se da en el seno de la pareja. Un acto de rebelión es el hecho de que la mujer salga de la casa a trabajar, sin embargo en el sistema capitalista patriarcal en que esta sometida nuestra sociedad la mujer recibe un salario menor al de

un hombre por los mismos servicios, este tipo de actos buscan invisibilizar el trabajo de la mujer en todos los ámbitos y de todas las formas posibles argumentando que la mujer es frágil, débil, menos inteligente, que debe de ser guiada, controlada, etc., de ahí que en las relaciones de pareja se produzca y reproduzca la violencia.

1.3.3 Ciclos de Violencia

La violencia psicológica Anacona (2015) la define como cualquier intento por controlar o dominar a una persona psicológicamente generando un tipo de daño en ella. Este tipo de violencia se presenta cuando con palabras o actos se lastima a la otra persona. En la mayoría de los casos es normal que la violencia en la pareja inicie con violencia psicológica o emocional y luego continúe con maltrato físico, pero en muchos casos nunca se llega al abuso físico, si no que pueden transcurrir muchos años y continuar con la violencia psicológica.

La violencia psicológica se puede describir como los insultos, humillaciones, intimidaciones, sentirse o estar obligada a humillarse, la denigración de las capacidades intelectuales y físicas, el recibir burlas del aspecto físico, los actos verbales o no verbales que dañan a la mujer, diferentes tipos de amenazas como: de divorcio, privación de la presencia de los hijos, su propia muerte, muerte de los hijos o de algún ser querido, cualquier acto que le permita al agresor mantener el control sobre la víctima como impedir que vea a su familia o frecuente amigos, controlar sus desplazamientos, tiempo y actividades, creer que la víctima le está siendo infiel y actuar por ese impulso, controlar o no dejar que la víctima utilice métodos anticonceptivos.

La violencia psicológica ejercido hacia la mujer es denunciado por muy pocas porque es una violencia que no esta tan expuesta, pero si naturalizada y cuando las mujeres identifican el tipo de relación que están viviendo cuando la violencia ejercida está a punto de pasar a una siguiente fase que sería la violencia física o sexual. En muchas de estas relaciones la mujer acepta o se queda en una relación en donde sabe que está siendo violentada por diferentes factores entre los que encontramos la

manipulación de la pareja, el “amor” que se siente hacia el agresor, la costumbre, por los hijos, el tiempo que han compartido juntos, etc. Además, existe la normalización de la violencia en la sociedad en donde también se violenta a la mujer suponiendo que “seguro hizo algo”, “no hace bien las cosas”, “no le sirve bien al marido”, “seguro se lo merece”, este tipo de frases que le quitan la responsabilidad al agresor y lo justifican.

Además, Ortíz D. O., (2016) menciona que Walker en 1984 identificó diferentes fases que se repiten en los casos de violencia de género, la fase I le llama acumulación de la tensión, la cual tiene gran influencia negativa en la emocionalidad de la víctima debido a que trata de calmar al agresor, en muchos de los casos por el temor de que se salga de control, debido a la naturalización y la afectividad que se le da la pareja, se niega a sí misma que lo que está viviendo sea una situación que no se puede tolerar, trata de justificar o justifica las acciones del agresor, además encubre al agresor frente a la familia, amigos, vecinos, justicia, etc. El agresor normalmente se enoja por cualquier cosa, es más sensible con lo que hace o dice la pareja que con lo que dice cualquier otra persona, se altera con facilidad, se mantiene tenso y se irrita, el agresor culpabiliza constantemente a la agredida, llevándola a pensar que los sucesos no se volverán a repetir si ella se comporta de una mejor manera, esto hace que él no se sienta culpable, se han escuchado frases como “te hago eso porque te quiero”, “te digo esto porque no me obedeces”, “no fue para tanto”, etc.

Una segunda etapa Ortíz D. O., (2016) describe que formula Walker (1984) esta denomina como estallido, en donde se descargan incontrolablemente las tensiones que se acumularon en la primera fase, las agresiones psicológicas son más fuertes, pero además hay agresiones físicas y/o sexuales, la víctima al principio no cree que su pareja haya sido capaz de hacer lo que le ha hecho o dicho, tiende a paralizarse y no actuar hasta un tiempo prudente en donde pide ayuda o puede atreverse a denunciar, dependiendo de qué tanta violencia psicológica haya recibido, la agredida puede sufrir insomnio por el temor de que al dormir el agresor puede dañarla, tensión psicológica, una lucha constante entre lo que ella pensaba que era su pareja y en lo que se ha convertido, ansiedad de que pasara más adelante, tratara de aislarse para no hablar de lo ocurrido con nadie, puede sentirse impotente frente a su agresor.

La tercera fase Ortiz D. O., (2016) menciona que Walker (1984) la nombró luna de miel o arrepentimiento, este es un periodo de calma en donde la agredida recibe muestras de cariño, el agresor se vuelve amable y confirma su arrepentimiento, pide perdón y promete que no sucederá más, esto llega a confundir y a frenar a la pareja si en algún momento había contemplado el denunciar, o si ya lo hizo retirar la denuncia; luego de esta fase se regresa a la primera, en todas estas fases la salud mental de la víctima se ve afectada y cada vez que se inicia con el ciclo la violencia puede ser más fuerte, incluso puede llegar al punto de que el hombre agrede psicológicamente a la mujer frente a familiares, amigos o en la calle sin temor a ser reprendido, y si ocurriera este responderá también en forma agresiva hacia los otros.

1.3.4 Salud mental

La Organización Mundial de la Salud, (2017) ha propuesto recientemente el significado de salud mental como un estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad. Aunque es importante definir la salud mental, no siempre es necesario para lograr su mejoramiento. Las diferencias en los valores entre países, culturas, clases y géneros pueden parecer demasiado grandes para permitir un consenso sobre una definición.

La salud mental es la base para el bienestar y el funcionamiento efectivo de un individuo y una comunidad. La salud mental de cada persona puede verse afectada por factores y experiencias individuales, la interacción social, las estructuras, recursos de la sociedad y los valores culturales. Está influenciada por experiencias de la vida diaria, experiencias en la familia, la escuela, las calles, en el trabajo y otros.

La salud mental de cada persona se ve afectada o beneficiada por lo que vive a diario, cuando en la pareja se busca la salud mental se generan emociones y sentimientos positivos que contribuyan a que ambos crezcan fortaleciendo su autoestima, autodesarrollo y el de los hijos si hubiesen, son capaces de afrontar diferentes

situaciones y problemáticas de la vida, pueden afrontar tensiones normales de la vida cotidiana y no trascienden a un daño psicológico severo.

Cuando en una relación de pareja se goza de salud y bienestar mental ambos pueden trabajar de forma productiva y fructífera, pueden mantener una relación sexual sana, segura, incluso buscan diferentes actividades para realizar íntimamente en pareja y de esta manera desarrollan una relación sentimental gratificante, están en constante crecimiento construyéndose juntos; es todo lo contrario cuando en la relación de pareja se inicia un círculo de violencia, en donde ni uno ni otro está en suma confianza para convivir con la otra persona y solamente está por cumplir con un compromiso en la sociedad, en la familia y un rol.

Según Rivera, (2015) aquellas parejas que sostienen relaciones mutuamente satisfactorias acumulan una gran cantidad de beneficios, entre ellos, que es un robusto predictor de salud y bienestar para los adultos y sus hijos; las personas viven más tiempo y reportan menos problemas de salud; usan los servicios de salud considerablemente menos (un 25% menos de costos por persona) que las parejas infelices, entre otros, “lo importante es poder generar una nueva forma de interacción entre los miembros de la pareja, donde ambos puedan reconocer, expresar sus emociones más profundas, sus vulnerabilidades, su necesidad de cobija, apoyo, amor”. Para conseguir esto, “es fundamental promover la aceptación, la apertura y responsividad, junto al compromiso con la relación”.

Las parejas que sostienen relaciones mutuamente insatisfactorias acumulan una gran cantidad de costos en salud mental y otros aspectos. De esta forma, habría una asociación con angustia y trastornos psicológicos comunes en los miembros de la pareja, especialmente depresión, trastornos de ansiedad y abuso de drogas y alcohol. Asimismo, en las relaciones de pareja insatisfechas y conflictuadas aumentan la recaída de la depresión, entre otras consecuencias.

La salud mental de la mujer se ve afectada por las diferentes formas de manifestar la violencia psicológica, ya sea con palabras o cuando incumple con el rol típicamente asignado para la mujer, el que en la mayoría de los casos es exigido por el marido, además es un trabajo cansado y sin remuneración, a esto se le puede sumar la falta de recursos económicos, ya que en muchas de las ocasiones el hombre violentador no deja que ella trabaje pero tampoco aporta lo suficiente para que ella y los hijos (si en caso los hubiere) se alimenten.

Es de suma importancia contar con un aliado o aliada externo/a con quien se pueda hablar, contar lo que sea, que sea de mucha confianza, que sea un aliado o aliada con el único objetivo de contribuir a la salud mental de la mujer, mejor aún si es un apoyo profesional y cuando no se tiene esta opción tendría que ser alguien con ninguna intención personal de por medio, en la sociedad guatemalteca esta persona seguramente es la madre, el padre, hermana o amiga de la víctima, esta tercera persona ayuda a buscar alternativas de apoyo, rutas de denuncia, la escucha, la aconseja y en el momento necesario busca asesoramiento legal o la acompaña en procesos legales si se llega a dar el caso.

1.3.5 Relaciones de pareja

La pareja es una unidad social que actúa como un ente único en la sociedad en muchos aspectos, por lo que Higuera (2016) la describe como la base que reside en las decisiones que se toman en función de la relación existente entre dos personas y que afectan al conjunto. Los elementos fundamentales que unen a la pareja es la exclusividad que se da en el hecho de compartir determinados elementos, como el cuerpo, y bienes materiales, sobre todo aquellos que les defienden de problemas y ataques exteriores. Se da por tanto una estructura de apego, en el sentido que da Bowlby a este concepto, el apego una relación de apoyo y defensa mutua y de la relación.

Cuando se está en una relación de pareja es de suma importancia la comunicación que existe entre ambos debido que en muchas de las ocasiones se tomaran decisiones

que afectarán a ambos por el resto de su vida, pero en una relación de poder donde la mujer es violentada el hombre es quien toma las decisiones y la mujer solo lo sigue, esto tiene como base la cultura machista que se tiene en nuestras comunidades en donde el hombre es quien “lleva los pantalones en el hogar”, el hombre es quien “lleva las riendas del hogar”, lo que quiere decir que él es el que manda en el hogar.

En una relación de pareja ambos actores asumen el compromiso de la exclusividad, esto significa que el hombre se compromete a que su pareja sexual, sentimental, de apoyo, acompañamiento de vida, toma de decisiones, será con quien está, de la misma manera la mujer se compromete con el hombre. Sin embargo, vivimos en una sociedad en donde es más “macho” el hombre que aparte de su pareja mantiene una o dos relaciones amorosas con otras mujeres.

Cuando una mujer mantiene una relación con una tercera persona es una “zorra, puta, perra” y muchas palabras ofensivas hacia ella; si en determinado caso la pareja principal (mujer) se entera de que el hombre le ha sido infiel, él va, pide perdón y en la mayoría de los casos lo consigue y continua la relación como si nada, pero si el hombre se entera que la mujer le ha sido infiel la vida de la mujer corre peligro, muchos de los hombres dicen “el día que mi mujer me sea infiel la mato junto con su amante”, además se considera que si la mujer es infiel es porque el hombre no le cumplió sexualmente, y esto hace que el hombre quiera mantener su hombría, y un acto de violencia la mantiene.

Según Higuera, (2016) los investigadores Feeney y Noller (2001) encontraron que las personas evitativas en el apego eran más propensas a decir que nunca se han enamorado, a no comprometerse y a tener bajos ideales en el amor. En cambio, las personas con alta ansiedad tendieron a reportar más preocupación obsesiva y dependencia emocional del otro. Al contrario, las personas con mayor seguridad en el apego reportaron los mayores niveles de satisfacción, confianza y los menores niveles de expectativas insatisfechas respecto de sus parejas.

Según las investigaciones que realizaron Collins y Feeney (2000) “describieron que personas con apego inseguro tienden a desplegar menos conductas de cuidado hacia el otro y a tener expectativas más negativas respecto del apoyo de la pareja, lo que redundaría en una menor satisfacción. A similares resultados han llegado estudios más recientes”. Cohen y Eagle (2005) “encontraron que personas con alta ansiedad o evitación del apego reportaron menor consenso, cohesión, expresión emocional y ajuste global en sus relaciones”.

En un estudio realizado por Contreras, (2012) explica que cuando en la historia de la pareja ambos tienen seguridad en el apego existe salud mental y aunque en la vida de pareja siempre existan diferentes problemáticas que ya están de cajón en la vida diaria la relación se mantendrá en apoyo mutuo, acuerdos, votos de confianza, ambos compañeros podrán gozar de una relación amorosa, buscaran nuevas experiencias juntos y mantendrán una comunicación asertiva que lleve en constante evolución a la pareja para que la relación sea larga y duradera.

Las personas con mayor ansiedad en el apego Contreras (2012) describe haberlas observado más propensas a experimentar celos, obsesión o atracción sexual extrema. Mientras que las personas con alta evitación describían sus relaciones caracterizadas por el temor a la cercanía y por frecuentes altibajos emocionales. Por este motivo, las personas inseguras en el apego disfrutaban menos de sus relaciones, cuando las personas que sufren ansiedad o alta evitación en las relaciones tienden a ser violentas, sobre todo si se está en una relación de pareja, debido a la inseguridad que se siente y los celos son más controladores, la obsesión conduce a que sean manipuladores y envuelven a la otra persona tanto que el círculo de la violencia se repite muchas veces en esas parejas, el machismo predomina y lamentablemente en la mayoría de los casos existe una víctima, y muchas veces es la mujer.

En la actualidad muchas personas han decidido permanecer solas, sin una llamada relación de pareja, solo frecuentando a otras personas de vez en cuando, sin embargo, la pareja en la sociedad sigue siendo la base, se continúa con la idea de que los hijos se

tienen y se crían en pareja, dentro de una estructura familiar donde existe mamá y papá, entonces muchos de los jóvenes se ven obligados a iniciar una unión de hecho o incluso a casarse y esto puede ser el inicio de una relación conflictiva.

Se han realizado algunos estudios sobre los posibles factores de riesgo que conducen a la aceptación de la violencia psicológica, para dar paso a otras violencias, entre los cuales Anacona, (2015) resalta los siguientes: violencia entre los padres, el tener amigos o conocidos violentos, la aceptación de la violencia en la relación de pareja y una historia de haber sido víctima de violencia por parte de la familia de origen.

No se han explorado suficientemente otras variables de carácter biográfico, sociodemográfico, sociocultural y psicológico, entre las que se puede destacar el número de relaciones previas, el tiempo de la relación, el nivel educativo, el estrato socioeconómico, las habilidades sociales y asertivas, las estrategias de afrontamiento, la personalidad, la presencia de síntomas y desordenes psicopatológicos y roles de género, son factores que se han asociado a la violencia de pareja.

1.3.6 Estrategias de afrontamiento

Ante un mismo suceso potencialmente estresante como sucede con la violencia psicológica las personas presentan reacciones diversas, por lo que es necesario preguntarse ¿Qué factores determinan que un acontecimiento sea finalmente estresante?, ante la aparición de un suceso determinado, el individuo realiza una serie de valoraciones sobre el mismo (véase el excelente trabajo de Lazarus y Folkman, 1986), por lo que existe una valoración primaria, que consiste en analizar si el hecho es positivo o no y, además, valorar las consecuencias presentes y / o futuras del mismo.

Luego se produce una valoración secundaria en la que el objeto de análisis son las capacidades del organismo para afrontarlos y serán los que con más probabilidad susciten reacciones de estrés. Por lo tanto, los modelos actuales de estrés conciben la

propia respuesta de estrés no como una consecuencia inevitable y directa de elementos universales e inequívocamente definibles, sino como un resultado de una delicada y continua transacción entre las presiones

Al trabajar estrategias para el afrontamiento emocional con las mujeres luego de haber sufrido violencia psicológica se considera que se debe empezar por escuchar su historia, que es lo que le duele, en donde, como y porque, seguramente el autoestima de esta persona este baja, por lo que se le debe de ayudar a elevar su autoestima realizando ejercicios de autovaloración, autoexploración, desculpabilización, autocuidado, autoimagen, auto concepto, en donde la persona aprenderá a valorarse, si ella considera que es necesario brindarle un acompañamiento físico.

Durante el proceso legal y si las instancias lo permiten es importante dar un acompañamiento presencial para que la mujer no se sienta sola, si ella aún no ha iniciado un proceso legal se hace debe mencionar una ruta de denuncia o cabe destacar que el Ministerio Público ya tiene una establecida para que las mujeres que han sufrido de violencia psicológica o de cualquier otra violencia tengan un acompañamiento adecuado paralelo al proceso legal; las mujeres pueden acercarse a una promotora de atención a la víctima del Ministerio Público que está en las comunidades.

Si en la comunidad no existe un apoyo cercano del Ministerio Publico existen instituciones como: Policía Nacional Civil, Ministerio Publico, Bufete Popular, Juzgado de Paz, Juzgado de turno o Juzgado de familia, cualquiera de estos que le quede más cercano, para que el proceso sea más rápido debe de llevar la documentación correspondiente como copia de DPI de la agraviada y del agresor, certificación de nacimiento de los niños o niñas si hubiere, dirección exacta de ambos para que se les pueda entregar citaciones.

También puede acercarse a ONG's como GGM, CAIMUS, Fundación Sobrevivientes, APRODE, quienes pueden apoyarla con el proceso psicológico y brindarle asesoramiento legal.

Además de ello es importante que las mujeres conozcan los derechos de la mujer y de la mujer indígena que les asisten, para que al momento de iniciar un proceso legal no sean tan vulnerables, además el conocer y reconocer sus derechos le ayudara en sus futuras relaciones. Para lograr una superación adecuada es importante asistir a grupos de apoyo y a psicoterapia individual, ya que en los grupos de apoyo se pueden conformar redes y descubrir la necesidad que existen en nuestras comunidades de la sororidad, ya que al estar unidas se disminuye en gran medida el machismo.

Es importante que las mujeres conozcan temas de inteligencia emocional, las cuales pueden contribuir con la toma de decisiones, disminución del estrés, tomar conciencia de las emociones y sentimientos, convivir de forma armoniosa y participativa, además permite replantearse las problemáticas o sucesos de la vida diaria, lo que permitirá que tengan un mejor cuidado hacia sí mismas en futuras relaciones, además es necesario que estas estrategias no se queden ahí, sino que sean transmitidas a otras mujeres que posiblemente estén siendo víctimas de violencia o enseñarlas a los hijos y las hijas y lograr así una convivencia sana y con el goce de sus derechos.

Es importante crear un perfil del agresor, ya que al superar lo vivido con su pareja anterior seguramente querrán encontrar otro acompañante, pero es necesario que se tenga claro que aspectos se deben observar para que no se vuelva a repetir el ciclo, por lo que se debe de tomar en cuenta el grado de ira y hostilidad que el hombre mantiene, además la baja autoestima, impulsividad, altos grados de ansiedad, si tiene muchos episodios depresivos y otras alteraciones emocionales, si actúa posesivamente, que tan celoso es, si exige que la mujer cumpla a cabalidad con los roles asignados por la sociedad, además se debe de considerar si él ha sido o es consumidor de alguna droga o de alcohol, se debe de tomar en cuenta si en su familia de origen existen antecedentes de violencia o que en sus relaciones pasadas tenga un historial de abuso, que presenten una imagen ante la sociedad y otra con su pareja y que no asuma la responsabilidad de sus actos.

Es necesario que las mujeres identifiquen a una persona o lugar que puede servirles de pilar para momentos de desesperación, de soledad o para platicar, por lo que se trabajará juntamente con ellas esto, para que puedan sentirse acompañadas, fortalecidas y no sean vulnerables.

1.04 Consentimiento informado

- La participación de las mujeres es esencial, pero también el cuidado que se debe de tener como profesionales al realizar la aplicación de cualquiera de las pruebas, por lo que tomando en cuenta el código de ética se presentó las participantes de la investigación un consentimiento informado. Según el Mainetti, (1989) en el código de Nuremberg dice que la persona implicada debe tener capacidad legal para dar su consentimiento; estar en una situación tal que pueda ejercer su libertad de escoger, sin la intervención de cualquier elemento de fuerza, fraude, engaño, coacción o algún otro factor coercitivo o coactivo; y que debe tener el suficiente conocimiento y comprensión del asunto en sus distintos aspectos para que pueda tomar una decisión consciente, se consideró que las mujeres a quienes se entrevistaron cumplían con esto requerimientos, ya que, todas ya habían pasado por un proceso psicológico, además actualmente se encuentran sin su expareja, algunas están en procesos legales y otras ya los finalizaron, además, según las observaciones y los diálogos sostenidos con las mujeres se les noto bastante claras con sus decisiones, centradas y que además ahora logran identificar la violencia en sus diferentes manifestaciones, aspectos que deben de ser tomados en cuenta según la declaración de Helsinki Mundial, (1989).

El Informe Belmont, Departamento de Salud, (1979) describe que se debe de mostrar el respeto a las personas protegiendo su autonomía, su capacidad de decidir con libertad, si desean o no participar en el estudio una vez hayan sido explicados todos los riesgos, beneficios y potenciales complicaciones. Debe buscarse siempre incrementar al máximo los potenciales beneficios para los sujetos y reducir riesgos, bajo toda circunstancia debe de evitarse el estudio de procedimientos de riesgo exclusivamente en población vulnerable por motivos de raza, sexo, estado de salud mental, etc., por lo

que tomando en cuenta que la población con la que se trabajó era una población vulnerable no se les indicó que podían decidir si poner su identidad, iniciales, un sobrenombre o no escribir nada en el espacio designado para el nombre.

En el APA, Primer Código Ético de Psicología, (2005) se describen cinco principios generales que representan los objetivos éticos, el primero o Principio A: Beneficencia y no maleficencia, se refiere a que los psicólogos deben ser conscientes de su influencia profesional y las posibles consecuencias en los individuos y grupos que buscan consejo con el psicólogo, especialmente con respecto a la prevención de su uso indebido o abuso. Principio B: La fidelidad y la responsabilidad, los psicólogos están obligados a la comunidad a través de su profesión y deben comportarse de una manera responsable y ética al mismo tiempo mantener un control similar sobre sus colegas. Principio C: Integridad, los psicólogos no deben participar en un comportamiento que podría ser malinterpretado como deshonesto, explotador, o de otra manera maliciosa. Principio D: Justicia, los psicólogos deben evitar prácticas injustas permaneciendo consciente de sus prejuicios de competencia, y el área y los límites de la experiencia. Principio E: El respeto de los derechos y la dignidad de las personas, Esto implica el conocimiento de las vulnerabilidades experimentadas por cualquier población particular de personas y requiere comprensión y el respeto por la diversidad, incluyendo, género, raza, religión, discapacidad y estatus socioeconómico.

- Luego de que en Grupo Guatemalteco de Mujeres autorizaron la realización de la aplicación de la investigación, también apoyaron con la coordinación para lograr las reuniones con las mujeres, el primer día previo a iniciar se realizó la presentación de las investigadoras por parte de las encargadas de la organización, luego una descripción sobre la investigación por parte de las investigadoras, en donde se presentaron los instrumentos a aplicar, se les entregó una copia a cada una de cada instrumento para que se pudieran familiarizar, además se les explicó que no era necesario escribir el nombre, podían escribir un sobrenombre, inventar alguno o dejar en blanco, se les preguntó si estaban de acuerdo, además se les comentó que si por alguna razón no se sentían cómodas respondiendo alguna pregunta no era obligatorio que la respondieran, o si en algún momento querían abandonar la sala o

dejar el proceso que también lo podían hacer, el proceso no era obligatorio, además, se les pregunto si se podía grabar, a lo que respondieron que preferían escribir, se les comento que luego de la aprobación del proyecto la información que ellas escribieron seria desechada o quemada, que se redactaría en la tesis la información que se considerara relevante para la investigación, que en este caso era la que ellas escribieron, también se les comento que se imprimirán 12 copias de las tesis en de las que 3 quedaran en la Dirección de Escuela de Ciencias Psicológicas, 1 en la Biblioteca de la Escuela de Ciencias Psicológicas, 4 se entregaran a la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2 copias para la Grupo Guatemalteco de Mujeres y 1 copia para cada una de las investigadoras.

Todas las preguntas e ítems se leyeron juntamente con las mujeres y las dudas se fueron resolviendo en conjunto.

Capítulo II

2. Técnicas e Instrumentos

2.1 Enfoque de investigación y modelo de investigación

En esta investigación el paradigma interpretativo permitió construir el conocimiento en base a las experiencias vividas de las mujeres en cuanto a la violencia psicológica en las relaciones de pareja cónyuge. Durante la investigación se entablaron diálogos de forma individual y grupal con las participantes para que expresaran sobre cómo perciben o han percibido la violencia psicológica, y como la han afrontado hasta el momento, las estrategias de afrontamiento que utilizaron o están utilizando, los tipos, los componentes coyunturales que favorecían la violencia y las afecciones en la salud mental, percibidas por las investigadoras y expresadas por ellas mismas que les han funcionado, tomando en cuenta las diferentes perspectivas de la vida y la forma de relacionarse con su realidad.

Las técnicas que se emplearon son: la observación con el apoyo de una guía de 15 ítems, los cuales permitió verificar la presentación personal, signos emocionales manifiestos al estar en reunión con las mujeres ya sea de forma individual o grupal. La encuesta sobre violencia de género, la cual mide la frecuencia y el número de veces que las mujeres han sufrido violencia psicológica por medio de 8 preguntas referentes a la forma del comportamiento violentador de la pareja y las situaciones a las que la mujer considera haber sido sometida a amenazas de daños físicos o de otro tipo. Tanto los grupos focales como la atención de forma individual contribuyeron a nombrar los tipos de violencia psicológica se repitió en cada relación de pareja y las estrategias de afrontamiento que utilizaron.

Las técnicas se emplearon con un enfoque mixto, para la recolección de datos se trabajó con el enfoque cualitativo, de esta manera lograr una mayor confiabilidad en los discursos de las mujeres participantes y la recopilación de datos requerida para esta investigación y poder realizar una adecuada interpretación de los testimonios. El enfoque cuantitativo se utilizó porque era necesario recopilar datos con base en la

medición numérica para demostrarlos gráficamente, hacer un análisis estadístico para a cuantas conocer los tipos de violencia que se repitieron en cada uno de los casos.

El diseño de investigación utilizado fue un estudio de casos, el cual permite realizar una investigación con una sola persona o con varias que poseen características determinadas y obtener una descripción exhaustiva y cualitativa de una situación determinada o condición específica

2.2 Técnicas

2.2.1 Técnicas de muestreo

Por medio de entrevistas, cuestionario sobre violencia de parejas, la técnica bola de nieve, la observación y la escucha activa se recolectaron datos. Se trabajó con una muestra aleatoria de dieciséis mujeres que asisten a Grupo Guatemalteco de Mujeres en edades de 20 a 50 años.

2.2.2 Técnica de recolección de datos

La información se recopiló por medio de la observación que se realizó durante la investigación, los aspectos que se observaron fueron: la presentación personal, lenguaje corporal, estado de ánimo, muestras de desconfianza y miedo, aislamiento, sumisión, vergüenza, inseguridad, alerta, estrés o cansancio.

Se realizaron entrevistas de forma individual y grupal, de forma individual, logrando diálogos como conversaciones casuales guiadas para conocer la percepción actual sobre la violencia psicológica que padeció o padece la mujer en su relación de pareja, las repercusiones en su salud mental sentidas, los elementos de violencia psicológica que

se repiten o se repitieron y las estrategias de afrontamiento que aplico cuando se sentía en riesgo.

Se utilizó la encuesta de violencia de género presentándola en forma de una conversación casual, la cual plantea dos preguntas que miden la frecuencia con la que la pareja adopta comportamientos como limitar el contacto de la mujer a sus seres queridos, celos, inutilizarla, limitarla a salir de casa o encerrarla, humillarla, atemorizar o intimidar, obligarla a hacer cosas fuera de su voluntad, los cuales contribuirán a que las mujeres identifiquen las diferentes formas de violentar, que inicien el proceso de sanación por medio de las estrategias de afrontamiento e identifiquen futuras posibles relaciones con hombres violentadores.

Los grupos focales con los que se trabajaron permitieron un acercamiento entre las mujeres, les permitieron escuchar las historias de las otras e identificar las similitudes en los abusos y violencia que vivieron y las estrategias de afrontamiento que utilizaron.

2.2.3 Técnicas de análisis de datos

Por medio de la información recopilada con técnicas como: la observación, entrevista y cuestionario se sistematizó la experiencia de las mujeres, a través de la interpretación y descripción de las características particulares de sus discursos y lenguaje corporal desde una mirada interpretativa basándonos en los objetivos de la investigación. Con base a la información obtenida por las técnicas utilizadas se realizó una reconstrucción de lo narrado con las mujeres acerca de lo que vivieron durante sus relaciones de pareja, Como una tercera fase se procedió a analizar e interpretar los datos proporcionados por las mujeres. Se utilizó el método de triangulación de las evidencias para la confrontación de la misma, lo que permitió distinguir las contradicciones, y las pautas de significación partiendo de lo escrito por las mujeres, vinculándolo con las categorías planteadas en el trabajo de investigación. De esta manera se logró la comprensión de la

violencia psicológica vivida por las mujeres y la vinculación de teoría – practica. Como último paso se procedió a una retroalimentación de los resultados obtenidos con el proceso de sistematización de las experiencias.

2.3 Instrumentos

La encuesta de violencia de género planteaba 8 preguntas semi estructuradas, en donde se interrogaba a las mujeres sobre las ocasiones repetidas en que la pareja adopto comportamientos para limitar el contacto de la mujer con sus seres queridos, celos, inutilización, humillaciones, intimidaciones, etc. Anexo 1.

Se realizó una ronda de entrevistas, por medio de una guía de entrevista la cual cuenta con 7 ítems con temáticas sobre cómo creen las mujeres que se les puede ayudar, como han manejado las situaciones, como afrontaron la violencia ejercida en su contra, si recurrieron a la búsqueda de apoyo ya sea por la via legal, psicológica o familiar, como consideran que les afecta actualmente la violencia que vivieron, etc. Anexo 2

2.04 Operacionalización de objetivos y categorías/variables

Objetivos / hipótesis	Definición conceptual categoría	Definición operacional indicadores	Técnicas / instrumentos
<p>Objetivos:</p> <p>Objetivo General:</p> <p>Analizar la violencia psicológica en las relaciones de pareja y sus repercusiones en la salud mental en mujeres conyugue que asisten a GGM.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Conocer como describen las mujeres conyugue la violencia psicológica y las repercusiones en la salud mental.</p> <p>Determinar cuáles son los elementos de la violencia psicológica que más se repiten o</p>	<p>Violencia psicológica o emocional:</p> <p>Se produce cuando ha causado daño en la psique de la víctima. Como las amenazas, vejaciones, injurias, insultos, coacciones, etc.</p> <p>Salud mental: Según la OMS, se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.</p> <p>Relaciones de pareja: En las relaciones de pareja aparecen vínculos sentimentales de tipo romántico que une a personas, en la</p>	<p>En la entrevista que se presento a las mujeres se describieron preguntas sobre ¿Cómo describe la violencia psicológica que vivió?, los cambios en su estado emocional, los elementos de violencia que vivió en su relación de pareja y que acciones tomo para obtener un apoyo que pudiera ayudarle.</p> <p>A través del cuestionario se presentaron interrogantes a las mujeres sobre su relación de pareja y la violencia que vivio, para conocer como la describe, si las actitudes violentas eran repetitivas, los cambios que noto en su estado emocional luego de haber pasado</p>	<p>Observación</p> <p>Encuesta sobre violencia de género</p> <p>Entrevistas</p> <p>Grupos focales</p>

<p>repitieron en las relaciones de pareja.</p> <p>Identificar las estrategias de afrontamiento que han aplicado las mujeres conyugue ante la violencia psicológica ejercido por su pareja.</p> <p>.</p>	<p>que se asumen compromisos de diferentes índoles</p>	<p>por la violencia psicológica, si ella cree que le afecta actualmente en su vida, si busco apoyo y en dónde.</p>	
---	--	--	--

Capítulo III

3. Presentación, interpretación y análisis de los resultados

3.01 Características del lugar y de la muestra

Características del lugar

El Grupo Guatemalteco de Mujeres es una organización feminista, desde hace 28 años asumió la responsabilidad de desarrollar estrategias dirigidas a proteger la vida, seguridad e integridad de las mujeres sobrevivientes de violencia, y la de sus hijas e hijos, consolidó un modelo de Atención Integral que orienta las pautas para la calidad y calidez en la asesoría y acompañamiento a través de las cuales promueve el empoderamiento y autonomía de las mujeres.

A través de los Centros de Apoyo Integral para la Mujer Sobreviviente de Violencia CAIMUS atienden a mujeres en Ciudad de Guatemala, Escuintla, Mazatenango, Suchitepéquez, Rabinal, Baja Verapaz.

Además, Coordina e intercambia experiencias con organizaciones que tienen a su cargo CAIMUS

Características de la muestra

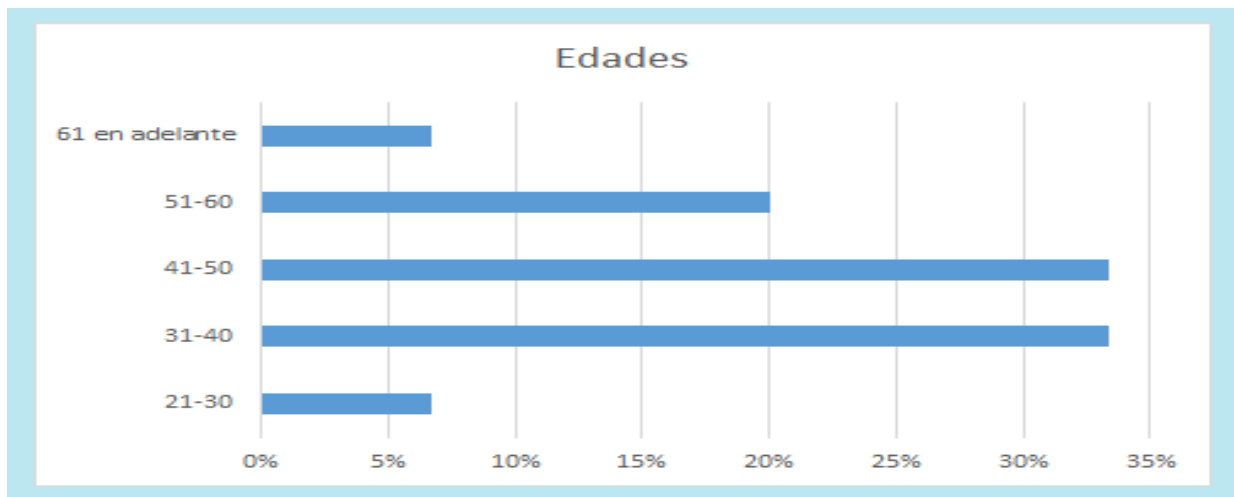
Para realizar esta investigación se trabajó con mujeres ladinas de edades entre 18 a 60 años, de condición socioeconómica media y media baja, ninguna tiene pareja actualmente, viven con sus hijos e hijas solas o con sus familiares.

3.02 Presentación e interpretación de resultados.

Presentación del instrumento de investigación.

A continuación, se presentan las gráficas y descripciones de las mismas realizadas con la población muestra, cabe mencionar que la se trató de utilizar terminología de la vida cotidiana para una mejor comprensión, sin embargo, se encerraran entre paréntesis a la par de estas palabras las palabras técnicas a las que hacían referencia.

Tabla 1, edades



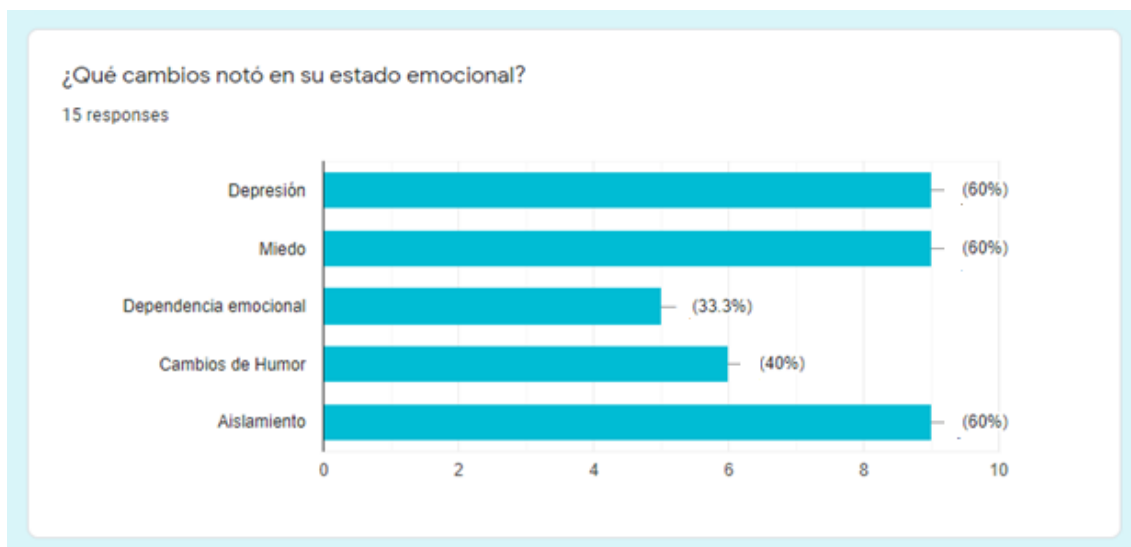
La gráfica anterior muestra que del 100% de la población aproximadamente el 65% se encuentra entre las edades de 31 a 50 años edad.

Tabla 2, descripción de la violencia psicológica vivida



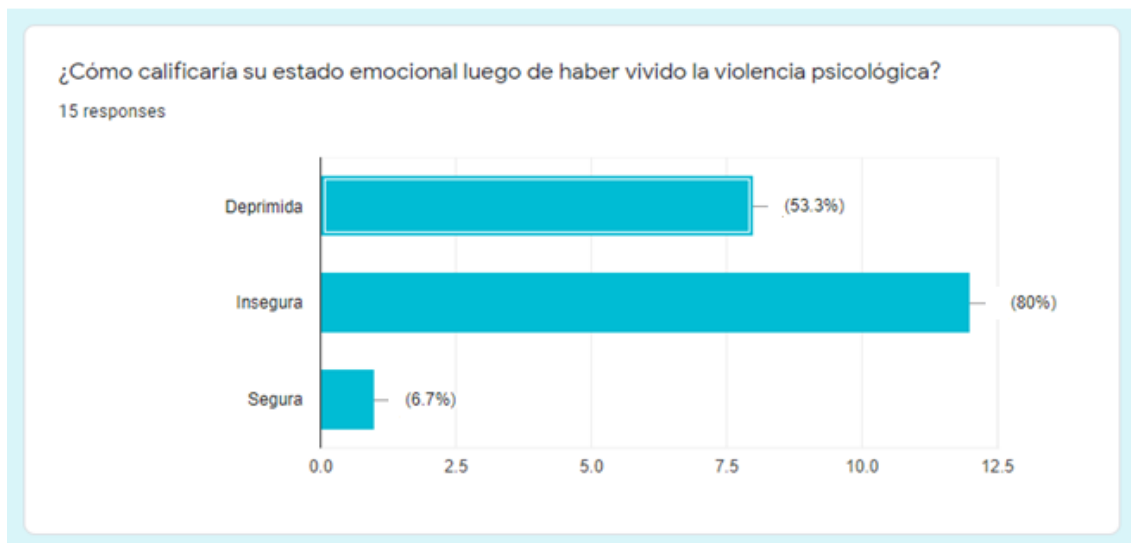
En la gráfica de la encuesta realizada se puede observar que del 100% de la población encuestada el 93.3% describe que la violencia psicológica que vivió fue grave y solamente el 6.7% considera que la violencia psicológica fue leve.

Tabla 3, cambios en el estado emocional.



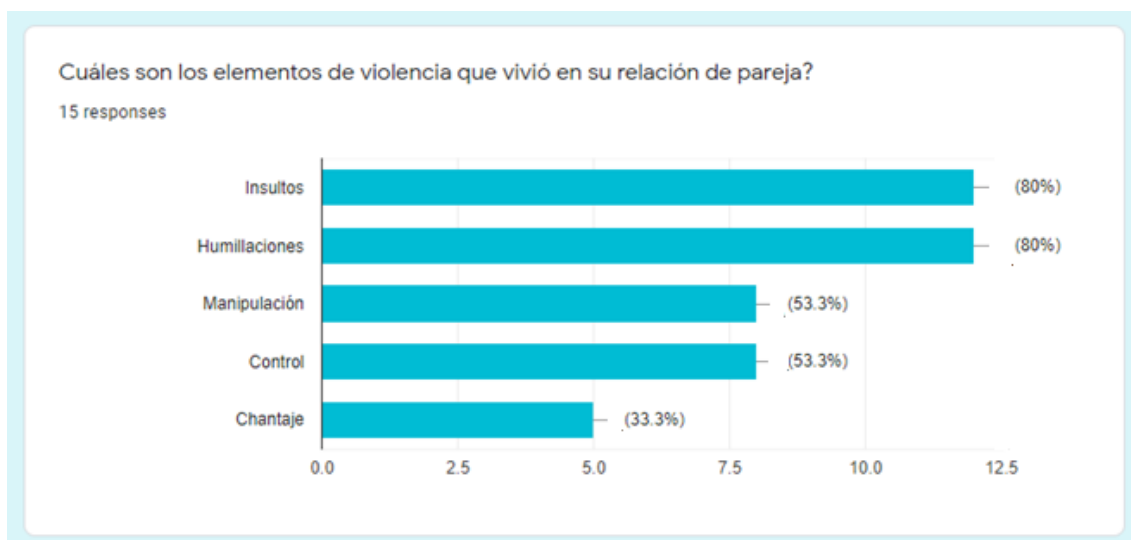
Los cambios que notaron en su estado emocional que resaltaron en las respuestas de la población se desglosan en depresión, miedo y aislamiento con un 60% cada una, la dependencia emocional 33.3% y los cambios de humor (inestabilidad emocional) 40%.

Tabla 4, como califica su estado emocional luego de haber vivido la violencia Psicológica



En la gráfica anterior las mujeres califican su estado emocional como inseguras en un 80% y deprimidas en un 53% luego de haber vivido violencia psicológica.

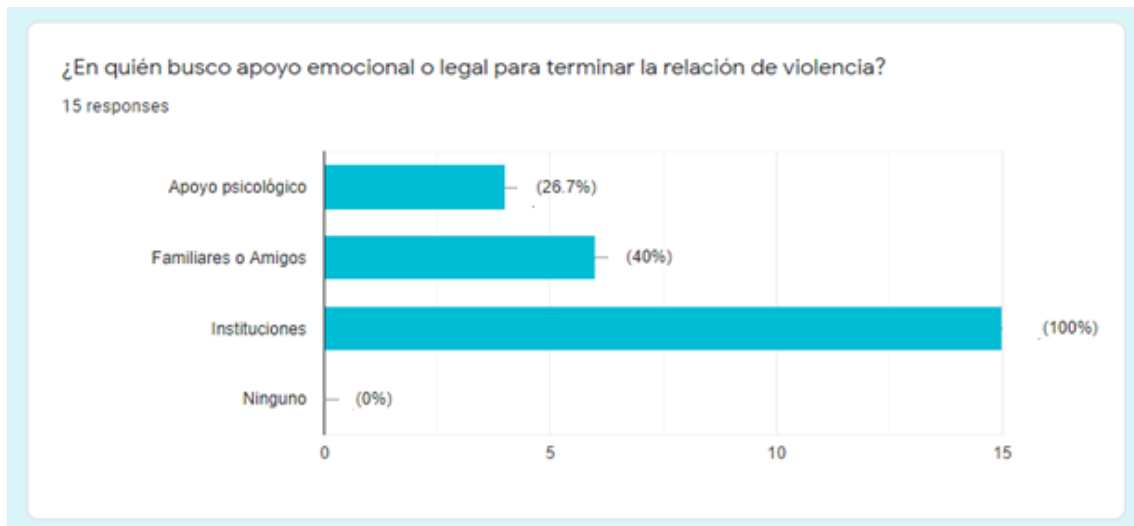
Tabla 5, elementos de violencia que vivió la relación de pareja.



Según la gráfica anterior muestra las mujeres respondieron en un 80% que los insultos y las humillaciones son elementos que vivieron en su relación de pareja, el 53% respondió la manipulación y el control.

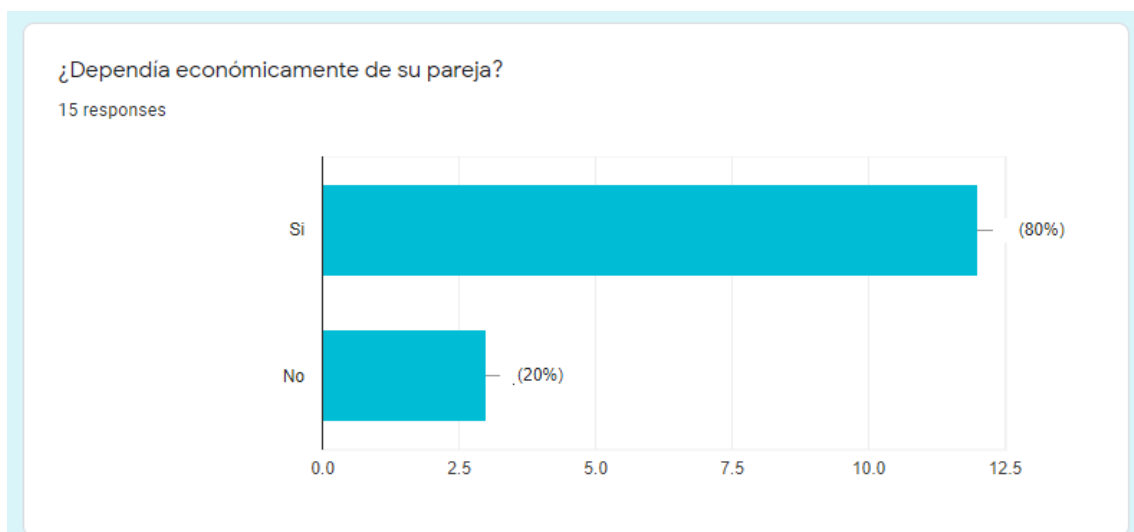
Tabla 6, búsqueda de apoyo emocional o legal para terminar con la relación violenta

En las siguientes graficas se presentan las preguntas y respuestas del cuestionario respondido por las mujeres.



La grafica anterior muestra que las mujeres buscaron apoyo emocional o legal para terminar la relación de violencia en instituciones en un 100%, cabe mencionar que solo el 26% busco apoyo psicológico, a pesar de que la violencia que vivieron fue psicológica.

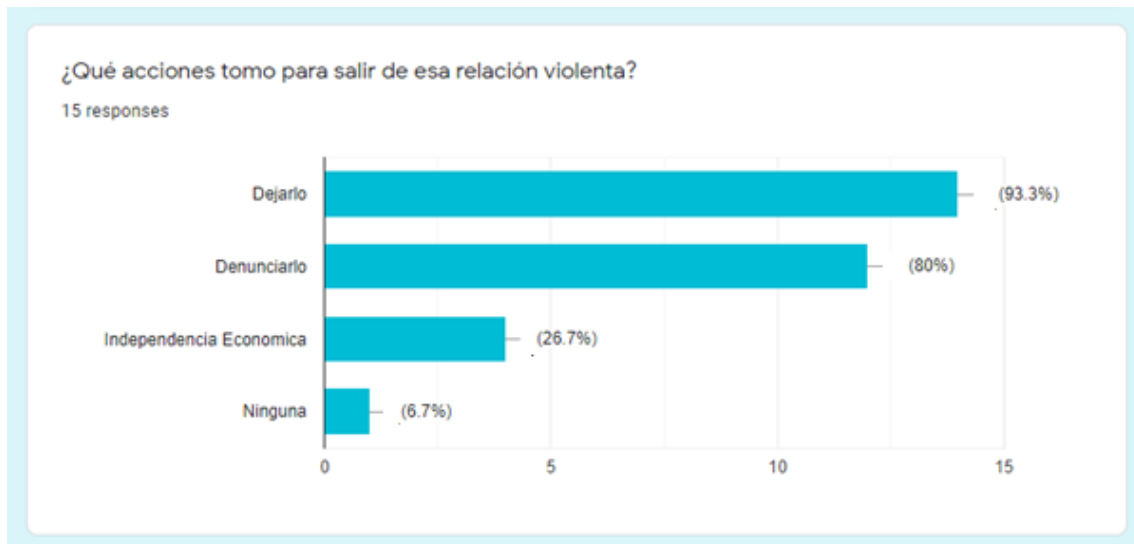
Tabla 7, dependencia o independencia económica



En la gráfica anterior se muestra que el 80% de la población dependía económicamente de su pareja.

La grafica anterior muestra que el 73% de la población respondió que no lastimo a alguien o a ella misma luego de haber discutido o peleado con su pareja.

Tabla 8, acciones para salir de la relación violenta



Según la gráfica anterior se observa que entre las acciones que tomaron las mujeres están dejarlo en un 93%, denunciarlo en un 80%, el 26% respondió independencia económica, quiero resaltar que aún hay un 6% que no tomaron ninguna acción.

3.3 Análisis General

Las mujeres que participaron en esta investigación oscilaban entre los 31 a 50 años de edad. A partir de realizar las entrevistas con las mujeres, leer las respuestas en el cuestionario y en la entrevista se pueden leer respuestas en donde las mujeres describen la violencia psicológica como que una de las mayores repercusiones de su vida es sentir que fue una tortura, describen algunas que a pesar de haber tenido los medios económicos necesarios para subsistir continuaban con la relación de abuso de poder como lo plantea Marcela Lagarde, cuando habla de las relaciones desiguales de poder. En las gráficas planteadas y descritas con anterioridad podemos darnos cuenta que incluso hay mujeres que hablan acerca de haber perdonado y otras que aún no perdonan, algunas al preguntar si tomaron alguna acción para salir de esa relación toxica consideraron que no tomaron ninguna, sin embargo asisten a Grupo Guatemalteco de Mujeres, desde el punto de vista como investigadoras o desde cualquier lógica podría decirse que estas personas si

buscaron el apoyo, puede ser que estas mujeres aun no lo ven como tal o esperaban algo diferente a lo que GGM les está ofreciendo.

Una de las intenciones de este estudio era conocer como describen las mujeres conyugue la violencia psicológica y las repercusiones en la salud mental, para lo que consideramos importante citar a Echeburúa, (2014), quien se pregunta qué es lo que genera más daño psíquico, y su respuesta fueron los siguientes tres puntos: 1) la amenaza a la propia integridad psicológica, 2) la “pérdida” violenta del ser amado, y 3) la percepción del daño como intencionado. Podemos ver que en primer lugar describe la violencia psicológica, que en pocas palabras podría ser definida como la amenaza a la propia integridad psicológica y en segundo lugar la “perdida” de un ser amado, con lo que sabemos que el ser humano queda completamente devastado, sin embargo la violencia psicológica podría decirse que nos mata en vida, el tercer aspecto nos parece fundamental, y hace referencia a que el daño no es casual, sino que precisamente viene de una persona que es con la que se ha compartido una vida en común, con la que se ha pensado probablemente hasta la vejez, existen sueños y metas, una vida amorosa; particularidad que provoca vivir o percibir un mayor daño psicológico.

El impacto del maltrato psicológico en muchos de los casos puede ser considerado como lo peor que alguien pudo haber vivido, expresado desde el lenguaje en palabras o gestos hiere igualmente el cuerpo, deja señales y secuelas que constituyen muchos de los síntomas de las mujeres que han vivido maltrato psicológico. Según Bermant (2015), cuando la violencia traspasa los límites del cuerpo del otro, con frecuencia, más que el golpe en sí mismo, lo que hiere es la duda y/o la comprobación de la intención agresiva del otro, su odio, este odio incomprensible que tiende a la destrucción. No se trata entonces solamente del acto violento sino de la intención violenta que emerge detrás de la máscara del amor.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), recomendación 19, “se insta a los gobiernos a que adopten medidas preventivas y de protección en materia de violencia contra las mujeres, ya que considera la violencia psicológica como una forma más de discriminación”. García, 2016. Como

investigadoras no solo consideramos que la violencia psicológica es una forma de discriminación, si no algo muchísimo más grave, es minusvalidar o anular a una persona, esta interpretación se hace a partir de los comentarios que hicieron las mujeres a quienes entrevistamos y encuestamos.

Al adentrarnos en como describen las mujeres que asisten a GGM la violencia psicológica y sus repercusiones en la salud mental se obtuvieron respuestas como las que siguen al preguntarles: ¿Si usted experimento violencia psicológica como la describe?

- Entre las respuestas más comunes de las mujeres estuvo “Muy doloroso, control, intimidación, celos, maltrato verbal, culpa, desvalorización, humillaciones, enojos, mentiras, miedo al futuro, inutilización, manipulación, minimización, desprecio,
- “La forense la describió como tortura psicológica, ya que el agresor dejo demasiados daños psicológicos hasta la fecha”.
- “Me decía que si me engordaba me dejaba, me encantaba la canción de mi novia se me está haciendo vieja. Él es un catedrático y me dijo que sus alumnas las de Escuintla y del puerto no era amante de un sicario y cuando se fue de la casa unas mujeres llegaron a mi negocio a decir que eran de escuintla y del puerto preguntando por mí, al siguiente día cerré.
- “la máxima tortura que se le puede ocasionar a una persona”

El Ministerio del Interior, 1991, de España, definió los malos tratos psíquicos como cualquier acto o conducta intencionada que produce desvalorización, sufrimiento o agresión psicológica a la mujer (insultos, vejaciones, crueldad mental...), tomando en cuenta esta definición a continuación se presenta una forma gráfica en donde las mujeres respondieron como describen la violencia psicológica (en base a la relación que tuvieron con su pareja y la violencia psicológica que vivieron) calificándola entre grave, leve y moderada. ¿Qué cambios notó en su estado emocional? Entre los que debían de elegir: Depresión, miedo, dependencia emocional, cambios de humor, aislamiento, en la entrevista resaltaron estos aspectos, por lo que fueron puestos en la encuesta para conocer cuál de estos predomina más en las mujeres, por lo que abajo se describe la gráfica correspondiente a esta segunda pregunta. La tercera pregunta fue ¿Cómo calificaría su estado emocional luego de haber sufrido violencia psicológica? En donde se plantearon

tres posibles respuestas: deprimida, insegura, segura, las cuales también fueron consideradas debido a las respuestas de las mujeres durante la entrevista.

Cabe mencionar que al plantear la pregunta ¿Cómo describe la violencia psicológica que vivió? En cuanto a si fue leve, moderada o grave hay que mencionar que algunas, aunque pocas la describen como leve, mientras que la mayoría la describe como grave, hay que resaltar que ningún marco de forma moderada, como futuras profesionales podemos decir que la violencia es grave en cualquiera de sus facetas, porque llega a marcar la vida de todo ser humano y repercute en la forma de reaccionar del otro u otra.

Al preguntar sobre los cambios que notaron en su estado emocional las respuestas que resaltaron en fueron depresión, miedo y aislamiento, un bajo porcentaje se sentía segura, como futuras profesionales consideramos de que luego de haber vivido una violencia tan fuerte que probablemente iba acompañada de otras violencias estos sentimientos son válidos, hay que tomar en cuenta que ellas tienen un acompañamiento psicológico y legal en Grupo Guatemalteco de Mujeres, en donde se espera que estos sentimientos vayan modificándose y en un futuro al realizar de nuevo una encuesta o una pregunta similar a la que se les planteo haya un mayor número de mujeres seguras.

En la investigación una de los planteamientos era determinar cuáles eran los elementos de la violencia psicológica que más se repitieron en las relaciones de pareja, por lo que los insultos verbales, desvalorización en público y en privado e indiferencia fueron las respuestas que resaltaron, ya que al hablar con las mujeres la mayoría expreso haber sufrido estas violencias, esta forma de violentar psicológicamente es muy fácil de ejercerla debido a que en muchas ocasiones son reproducidos en las familias de los mayores hacia los niños, pero además algunas mujeres coincidieron que sufrieron manipulación, control y chantaje por parte de su pareja, desprecios, gritos, “responsabilizarme de sus acciones por mi mal humor”, minimización, encierro, aislamiento, prohibición del uso del celular, prohibición del uso de determinada vestimenta, amenazas, mentiras, son aspectos mencionados por las mujeres de forma individual; de forma grupal resaltaron los insultos, las humillaciones, la manipulación y el control ejercido por su pareja.

Durante el proceso de la investigación las mujeres explicaron las formas de cómo afrontaron la violencia psicológica ejercida por su pareja, por lo que nos parece importante citar a Miracco, Rutzstein, Lievendag, & Arana, (2010) quien luego de su investigación con 12 mujeres en condiciones similares a las de nuestra población, habla sobre el afrontamiento dirigido al problema, el cual incluye estrategias tanto orientadas a la resolución del mismo (comenzando por su definición, la búsqueda de soluciones alternativas, su elección y aplicación) como aquellas estrategias relativas al propio sujeto en relación con el manejo del problema.

En el cuestionario se pueden observar estrategias disfuncionales y estrategias adaptativas las cuales describe Miracco, Rutzstein, Lievendag, & Arana, (2010), las primeras hallamos las estrategias evitativas y pasivas, las respuestas son casi nulas, las segundas menciona que son estrategias que posibilitan un afrontamiento activo del problema, propiciando una salida o intentos de modificar la situación y de no sufrir más daño, que utilizaron las mujeres cuando se encontraban en la relación de pareja y al finalizar la relación, a continuación, se dividen según el tipo de estrategia y se transcriben las respuestas de las mujeres.

Estrategias pasivas: “Trataba de calmarlo, le pedía disculpas y por ultimo le contestaba mal”, “mi reacción ante mi ex pareja en el momento que me agredía era llanto y aislamiento, dormir mucho, tratar de tener el menor contacto posible”, “yo no me arreglaba, no me preocupaba por mí, no comía, sin bañarme, dejaba que las cosas pasen”, “No me dejaba, luego de horas y horas de estar recibiendo golpes me cansaba y el seguía”, “al principio quedarme callada, luego me defendí pero eso aumento los problemas”.

Creencias negativas: impotencia, “depresión, tristeza y por ultimo suicidio”, “cambio mi vida para siempre, cuando miro tanta violencia sexual me acuerdo de lo que me paso”, “porque no quise rehacer mi vida marital, miedos”, “si me siento marcada para siempre”, “miedo al futuro, miedo a intentar hacer las cosas y empezar de nuevo”, “todavía desconfió de cualquiera, estoy a la defensiva, limitarme de muchas cosas”, “siento que no voy a poder salir sola adelante”. Aislamiento: “me inactivé”, “me encerré en mi misma, me aislé de mis amigos y familia y la baja autoestima”.

Estrategias adaptativas:

Buscar ayuda: “busque la ayuda en CAIMUS Guatemala, el Ministerio Publico, lo metí a prisión”, “verlo de otra manera al sentirme apoyada, poco a poco fui quitando el miedo”, “un poco pero casi no me aconsejaron y me enseñe a mí misma”, “Corte de raíz y estoy siguiendo juicios”, “Con la ayuda de CAIMUS he aprendido a valorarme, también he conocido mis derechos y valores como mujer, y que hay apoyo para personas como yo”, “yo no podía terminar la relación por completo hasta que por último se le puso medidas de seguridad, le puse límites y corte comunicación con él, para no dejar que me convenciera de nuevo”, “busque apoyo en sobrevivientes, la iglesia, mi mama, CAIMUS, pedí medidas de seguridad, pelee por mi pensión alimenticia y demostrarle que ya no le tengo miedo, sin atacarlo y que lo perdone por todo el daño que me hizo”, “busque la ayuda en el centro de apoyo CAIMUS, apoyo en mi tía. Claro que si tuve el apoyo cuando busqué apoyo no le conté nada a él era en escondidas lo hacia lo que hice no discutir más y no hablarle”. “en CAIMUS – refirió una psicóloga, dejarlo, auto sanarme, ser mi proveedora, autoestima”, “no me proporcionaron apoyo”, “lo convencí para que fuéramos a tomar las sesiones de mediación”.

Capítulo IV

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

Al iniciar con el estudio se plantearon interrogantes y objetivos relacionados a ¿Cómo describen las mujeres conyugue la violencia psicológica que han vivido en su relación de pareja y como consideran que han repercutido en la salud mental? al realizar el estudio y leer las respuestas que dieron las mujeres a las entrevistas y encuestas se pudo observar que la violencia vivida es comparada en algunos casos como tortura, una experiencia muy dolorosa, lo peor que pudieron haber pasado, debido a que todas coincidieron que les cambio la vida rotundamente, algunas describieron sentirse inseguras, con baja autoestima, dándoles un sentimiento de minusvalía para salir adelante sola, incluso en las gráficas presentadas con anterioridad podemos darnos cuenta que habían mujeres que contaban con ingresos propios.

Entre los elementos de violencia psicológica que se repitieron mayormente fueron los insultos, humillaciones, manipulación, control, chantaje, aspectos que desde cualquier punto de vista contribuyen a que la persona se desestabilice emocionalmente y llegue a desvalorizarse, como profesionales podemos inferir que estas características de la violencia acentúan una conducta de dependencia en la victima, por lo que al estar dentro del circulo de violencia les es difícil identificar una salida, ya que vuelven a creer en el agresor debido al chantaje, manipulación y control que ejerció en ellas.

Las estrategias de afrontamiento que la mayoría de mujeres consideraron haber tomado fueron haber dejado al hombre que ejercía violencia psicológica sobre ellas, iniciar un proceso legal en su contra, buscar apoyo de algún familiar o en instituciones como el Ministerio Publico, CAIMUS-GGM, Fundación Sobrevivientes, por lo que es importante recalcar que cuando las mujeres están sumergidas en el círculo de la violencia o incluso como en el caso de las mujeres que participaron en este estudio ya no viven con su pareja, algunas tienen varios años de no vivir más con el abusador, sin embargo aún no identifican las estrategias de afrontamiento que utilizaron.

4.2 Recomendaciones

A la Escuela de Ciencias Psicológicas

Contribuir con la formación del estudiantado para el momento de ir a abordar casos de violencia se pueda hacer de la forma más prudente posible, tomando en cuenta que es una población vulnerable en cuanto a la legalidad de los casos.

A las investigadoras se les sugiere:

Tomar en cuenta que la violencia psicológica también es acompañada de otras violencias en muchos de los casos, en algunos solamente ha dominado esta violencia.

Es importante tomar en cuenta de que al momento de realizar una investigación como esta se debe de asegurar que las mujeres tengan un acompañamiento psicológico paralelo a este proceso, debido que al momento de recontar lo que vivieron o han vivido algunas cosas se hacen conscientes y las mujeres van dándole una resignificación ya sea positiva o negativa.

A Grupo Guatemalteco de Mujeres:

Mantener el dialogo con los o las investigadoras, este es importante para que en futuros procesos los investigadores e investigadoras conozcan que tipo de preguntas no pueden hacer o qué tipo de pruebas pueden o no aplicar para que no sean perjudiciales en los procesos de las mujeres.

4.3. Bibliografía

- Anaconda, C. A. (2009). *Maltrato físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica.
- Anaconda, C. A. (2015). *Maltrato físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica.
- Ardón, J. C. (2014). *Perfil de la mujer víctima de violencia intrafamiliar en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala*. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
- Bermant, C. (2015). *El maltrato psicológico*. Cataluña: Fundacion Vidal / Paidós .
- Colussi, M. (2014). *Violencia en Guatemala, un problema que rebasa la Salud Mental*. Plaza Publica, 1.
- Contreras, M. G. (2012). *Estilos de apego en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital*. Antofagasta, Chile: Psykhe.
- Departamento de Salud, E. y. (1979). *Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación*.
- Echeburúa, E. (2014). *Violencias en la pareja*. Revista del Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.
- Europea, F. –A. (2014). *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Ezquivel, D. M. (2014 - 2015). *El poder en las relaciones de género desde la perspectiva de las mujeres*. *Enfermería actual en Costa Rica*.
- Fulchiron, A. (2016). *La violencia sexual como genocidio. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado de Guatemala*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Social* .
- FUNLAM. (2015). *Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de género que denuncian: un estudio exploratorio*. *Poiesis*, 5 - 11.
- García, M. Á. (2016). *Manual de atención psicológica a víctimas del maltrato machista*. España: Gipuzkoa.
- Gramajo, J. (2019). *Jafeth Cabrera y su desafortunado ejemplo de "mujeres agresivas"*. Soy502, Política.
- Guillen, N. P. (2004). *RELACIONES DE PODER: LEYENDO A FOUCAULT*. *Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica* , 123.
- Higuera, J. A. (2016). *Los conflictos en la pareja*. Madrid: Centro de Psicología Clínica y Psicoterapia .

- INE, G. (2017). *Estadísticas de violencia en contra de la mujer 2014 - 2016*. Guatemala: R,Inkscape, Libre Office y Xelatex.
- Interior, M. d. (1991). *Violencia contra la mujer*. Madrid.
- Isabel Ruiz Pérez, J. P.-B. (2006). La violencia contra la mujer en la pareja. Un estudio en el ámbito de la atención primaria. *Estudios para la violencia de género*, 3.
- Kristinsdóttir, R. S. (2015). *Memorias y movilizaciones en America Latina*. Gotemburgo: Serie Haina .
- Mainetti, T. a. (1989). *Codigo de Nuremberg 1947*. La Plata, Argentina: Ética Médica, Quiron.
- Miracco, M. C., Rutzstein, G., Lievendag, L., & Arana, F. (2010). *Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepcion del proceso por parte de las mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Anuario de Investigaciones .
- Mujer, O. M. (2017). *Violencia contra la mujer*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Mundial, A. M. (1989). *Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial* .
- Organizacion Mundial de la Salud, D. d. (2004). *Promoción de la Salud Mental*. Ginebra: OMS datos publicados en catalogos de la libreria.
- Ortíz, D. O. (2016). *El ciclo de la violencia y su relacion con el procedimiento penal* . UFEM.
- Ortíz, N. M. (2015). *Importancia de la atención a víctimas de violencia contra la mujer en los juzgados de paz móvil de la ciudad capital*. Guatemala: Universidad Rafael Landivar.
- Pardo, R. M. (2018). La violencia contra las mujeres en Latinoamérica. *Foreign Affairs Latinoamérica*.
- Penal, I. d. (2008). *Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer Decreto 22-2008*. Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.
- Psocología, A. A. (2005). *Las normas eticas de los psicólogos: Un resumen de los principios éticos*.
- Rey, F. G. (2008). *Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales*. Brazil: Diversitas .
- Rivera, D. (2015). Salud mental en las relaciones de pareja. *Intituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad*.
- Sam, S. M. (2015). *Lenguajes de sufrimiento, depresión y afronte de mujeres víctimas de violencia de pareja, estudio cualitativo realizado en la fundación sobrevivientes de guatemala de febrero a junio 2010*. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
- Times, C. E. (2008). Guatemala aprueba una ley contra el femicidio y la violencia de género. *El Mundo*.

Velasco, M. d. (2016). *Lo cuantitativo y cualitativo en la investigación y un apoyo a su enseñanza*. México: RIDE.

Walker, L. (1984). *Teoría del ciclo de la violencia conyugal*.

ANEXO 1 TRANSCRIPCIÓN DE AUDIOS DE LAS ENTREVISTAS

ENTREVISTA 2 INDIVIDUAL

Me uní con una persona que he como pareja y no tuvimos hijos, una relación de cinco años, pero, ahora que ya la entiendo mejor las cosas porque ya pasaron cerca de dos años que nos dejamos y yo creo que él no me quería, solo se aprovechó de mi nobleza porque gracias a dios tengo un buen trabajo una situación económica más o menos, mi casa, mis hijas, y yo si dije, está bien, voy a empezar una relación, mi esposo ya falleció y desde el principio yo le dije que yo no quería ser amante de él, si yo tenía a alguien iba a ser para vivir con él lo que me queda de vida, empecé una relación con él, pero el año o dos años por ahí, se aprovechó de mí, porque el venia de dos matrimonios fracasados y le tenía que pasar dinero a una por dos hijos y a una por un hijo y el cómo me vio más o menos entonces me empezó a enamorar, era cierto o no, saber, pero yo le creí, y vengo yo y cometí tres errores, el primero le saque un préstamo y de una ventanilla a otra le di el dinero, yo creyendo en el queriendo una relación duradera, no me daba dinero, él decía que llevaba la comida a la casa y pagaba los recibos de la luz, yo me seguí y bueno, está bien, yo tenía una nena, ahorita tiene 17 años, pero está bien dije yo, mi familia no estaba de acuerdo, mis sobrinos, mi cuñada, mi otra hija grande, me cerré solo a él y bueno, pues el empezó a tomar y se dieron más problemas económicos, ya el tomado me golpeo dos veces, y yo no dije nada, por miedo a que yo estaba sola con él, había rechazado a toda mi familia por él, entonces dije yo, me van a decir, te lo dije, pues he, siguió la relación, volvió, perdóname, lo perdone, igual volvimos, pero no dejaba de tomar, y faltó 3 noches a la casa, él es enfermero, tenía turnos en los hospitales, pero una noche uno, una noche otro, pero faltó tres noches, y no estaba en la casa, más problemas, le termine diciendo que se fuera de mi tranquilidad, una salud mental, una tranquilidad que no llegara bolo, bolo me daba miedo porque era agresivo, entonces le dije que se fuera, y se fue, pero hay te acuerdas que las deudas las tienes que pagar, y no las pago, pero anterior a dejarnos en enero me dijo, me estaban cobrando el extra financiamiento de mi tarjeta, y el otro me lo quitaban de mi salario de una vez, esto me lo dijo por tercera vez, saquemos uno para nosotros dos y ya nos quedamos solo con uno, vaya dije, está bueno y lo sacamos, sacamos el tercero, y pagamos los otros dos, y de ahí fue que le dije que se fuera de la casa y me quede yo con la deuda, entonces paso enero saque el préstamo y él llegaba en marzo y abril y bueno decía yo, ya le pagaron, al mes venía dándome 500 o 700 quetzales, pero luego tres meses pago nada mas así separados y de ahí ya no pago, trabajamos juntos en un hospital y lo fui a buscar al servicio donde estaba y ahí me tiro Q.200.00 los recogí, dije que, con esto completo, yo siempre le mensajeaba y le llamaba por la mensualidad y ya no me daba ni lo del agua ni la luz, otra vez me llego a insultar porque yo cambie la chapa de la puerta de la casa, porque él se fue, pero se llevó la llave y llegaba cuando se le daba la gana, entonces me canse, cambie la chapa, luego a buscarme al trabajo, a insultarme bolo al trabajo, a tirarme Q.400.00 igual los recogí, pero yo me sentía humillada, después de que yo lo había apoyado económicamente me trataba de esa forma, y pues cuando me fue a buscar me maltrato, llame a mi hija grande porque ellas me decían Mamá si alguien te hace algo nos buscas, pero ellas no sabían, porque yo hice sola las cosas, fui a buscar a mi hija grande, la reuní con la pequeña y le dije que me perdonaran pero que les iba a explicar algo porque yo lo buscaba a él, él me ha hecho esto y esto y la

verdad ya no quiero buscarlo y ayúdenme ustedes, entonces mi hija la grande hablo con él y quedaron en que yo ya no lo iba a buscar si no que él le iba a dar el dinero a ella para no exponerme yo, pero tampoco le cumplió a ella, entonces vengo un sábado, me levante y le dije a la nena que me acompañara y lo fuimos a buscar desde las 6 de la mañana, lo busque en un hospital, los muchachos me dijeron espere y si no vaya aquí enfrente, el por aquí enfrente se mantiene, pero como yo sabía su número de placa, marca y todo, fuimos a recorrer como cinco calles y vimos la moto estacionada, entonces le dije a la nena, quédate aquí donde nos miremos las dos y yo voy a tocar a su casa y fue el quien salió, el venia para afuera con mochila y casco y se enojó por verme y me dijo que iba a buscar ahí y porque, mi dinero, no tengo dinero le dije yo, no tengo dinero y quiero que me des algo, pero me dio un golpe que lo esquive, pero el segundo no lo pude esquivar, me dio en el pecho y me boto totalmente, yo caí acostada y mi mano quedo para atrás en una banqueta, una orilla y me la quebré, entonces en segundos yo vi el cielo y me levante, el solo me aventó y cerró la puerta, me levante con el brazo como que fuera un ocho, quebrado, pero cuando me levante y reaccione, mi hija, y me voy para la esquina a buscarla a ella, yo le dije quédate aquí y cualquier cosa que veas buscas ayuda, yo iba a buscarlo pero yo tenía miedo, entonces yo reaccione y busque a la nena y no estaba, se asustó y empezó a caminar y yo pues me quede ahí, me miraban pero ninguno me auxiliaba, entonces pare un taxi y le dije que me ayudara, que me había golpeado, vino el taxista y llamo a la policía y ahí me quede en esa esquina, porque en esa esquina yo miraba que él no saliera y miraba si venia la policía, llegaron los bomberos, la policía, me preguntaron qué paso?, mi ex marido me golpeo, donde esta? Allá, en aquella casa, y que si estaba en esa casa porque ahí tenia a la mujer, cuando llegue la mujer era la que estaba ahí, es una enfermera del mismo hospital, trabajábamos los tres ahí, entonces los policías tomaron mi denuncia y los bomberos, usted está quebrada, vámonos, espéreme solo voy a poner mi denuncia y me voy con ustedes les dije, la puse, me subí a la ambulancia y estuve 22 días hospitalizada, estando allá llego una licenciada forense y me hicieron una llamada donde me presentara al MP y ya cuando me presente al MP ya había salido, según se habían equivocado donde habían guardado el expediente, la licenciada solo nos leyó el acta a cada uno verdad, a usted nadie la obligo va, a usted sea hombre y pague y a usted porque se metió con el sí sabía que le debía a ella, total a los tres nos llamó la atención, y yo iba con clavos, iba inmóvil y antes de firmar le dije a la licenciada que era como un convenio y por esto no va a hacer nada, porque a mí me dúa y fue el quien me golpeo, eso no se mira aquí, eso lo tiene que ir a ver a otro lado, aquí solo es un convenio, así, entonces salí, que paso me dijo mi hija, como va a ser eso que no vayan a hacer nada por tu brazo, preguntamos donde me podían ayudar y me mandaron a la fiscalía de la mujer y ahí no me querían hacer caso porque ya tenía un caso abierto, entonces no podían tener otra denuncia pero la licenciada no hizo nada dije yo, yo llevaba fotos y el documento que me había dado la policía, fue ahí mismo que se acercaron algunas personas y vieron de que había sido culpa de ellos que en el lugar donde me habían atendido no era, si no era donde yo estaba yendo por segunda vez, entonces ya me hicieron caso, puse nuevamente mi denuncia, me mandaron al médico forense, me dieron medidas de seguridad, en la segunda la fiscal dijo que mi expediente no caminaba porque él se estaba oponiendo a las medidas, la licenciada dijo que las iban a quitar para que caminara el expediente, ahorita está el expediente en zona 10, tengo medidas de seguridad también, él consiguió un documento con un amigo médico, ahora estoy esperando una audiencia. Aquí me han ayudado bastante, ahora yo ya puedo contar mi historia tranquilamente, pero

si sufrí de violencia, humillaciones. La violencia psicológica me perjudico en el trabajo, yo deje de trabajar como 5 meses porque me suspendió el IGSS. He tratado la manera de ayudarme, busque apoyo psicológico, apoyo con mi hija. Psicológicamente quede bien dañada de todo. Una compañera de trabajo me trajo a este lugar y no me he aburrido y tengo acceso a psicología del IGSS, a psiquiatría en pamplona, pero ahí trabaja el, o como me decía él estás loca, me llevaba videos de las personas donde si están amarradas.

ANEXO 2

Grabación entrevista y aplicación de cuestionario con grupo #1

En su relación de pareja, ¿Qué tipo de violencia experimento?

- Bueno, respondiendo esa pregunta, yo viví todas las violencias, psicológica, económica, sexual, no hubo ninguna que faltara, debido a eso es que estoy aquí.
- Yo le copie, yo también viví todas, y por eso fue que llegue aquí, yo decepcionada de buscar apoyo en otros lados, del nivel de corrupción que hay afuera y hasta que llegue aquí, aquí me ayudaron en todos los aspectos.
- Yo también, después de haber recibido apoyo, después de haber conocido mis derechos estos, llego a la conclusión también de que todas, todas porque al principio me golpeaba, me decía que era una tonta, que no sabía hacer nada, he, malas palabras delante de la gente, fuera quien fuera, económica, todo el tiempo no me dejó trabajar, y sexual pues igual, a veces uno no quiere estar con ellos y ellos lo obligan a uno.
- ¿Fueron pocas veces, pero igual y yo busque ayuda, pero en escondidas, cualquier cosa decía en la casa haa yo voy a ir a tal lado verdad, pero venia aquí, ahí fue donde me di cuenta que era violencia pues, me sorprendí que era violencia, económica, sexual, dije yo, que?, uno ni siquiera sabe, uno se casa y uno no sabe, hasta cuando uno ya está ahí entonces sí, también, y gracias a dios aquí estoy y ellos me han ayudado bastante.

¿Vamos a hacer referencia a lo que es la violencia psicológica, como la describen ustedes?

- Bueno en mi caso, he, la forense la determino como una tortura psicológica, no era solo como violencia, porque explica ella de que cuando ya uno tiene el deseo de suicidarse, lo intenta, ya empieza ya una tortura pues por la situación que se vive en el hogar, entonces he, yo pienso que si porque como platicábamos, es que los daños, ayer yo me daba cuenta que hay cosas que yo todavía no he sanado, que todavía están ahí, talvez para ponerla en contexto de lo que estamos hablando, es porque íbamos a celebrar el día de la mujer y pues teníamos que traer en una hojita nuestra historia pues, y eso vino a remover todo lo que a veces uno piensa que ya ha olvidado pero la verdad que no, entonces, yo hace 10 años que me separe de la persona esta, pero ayer me daba cuenta que todavía hay cosas que todavía están muy fuertes ahí,.
- Sí, es la máxima tortura que se le puede proporcionar a una persona y en mi caso me dañó tanto tanto que me ha costado mucho reponerme de los daños y fui diagnosticada con un trastorno psicológico tipo border line y tuve que buscar apoyo psiquiátrico, pase medicada dos años, entonces si es algo muy fuerte que en mi caso me marco y me dejó marcada para el resto de mi vida porque estoy aprendiendo a vivir con mis trastornos, y eso es un tabú que hay todavía en la sociedad, hablar de un trastorno mental lo miran a uno como que uno es loco, y entonces es algo que lo marca a uno, a mi si me dejó muy marcada.
- Bueno yo también, la forense determino que la violencia psicológica me marco a mi como persona, yo tenía miedo al futuro, bueno, tenía miedo, ahorita ya estoy saliendo, porque no me sentía capaz porque él me decía que el inteligente era el, que yo no sabía tomar decisiones, entonces ahora que yo me he quedado sola me ha costado un montón.
- Bueno igual yo, psicológicamente como dirían ellas me a mí también me bajo el autoestima, por lo menos ahorita me pregunta ella porque vengo con vestido, porque a mí también me marco de que él me decía cuando me violaba que yo no tenía que usar falda o vestido, entonces a mí se me quedó en la mente clavada que el vestido o la falda solamente era para

que el me violara, cada vez que yo me iba a poner una falda, un vestido o algo así me acordaba de él y por esa cuestión hoy me puse vestido verdad, porque siempre me pongo pantalón o algo así y quiero ver que no solo para esos encuentros se puede utilizar un vestido, tengo un estrés post traumático, eso como que me vienen los recuerdos, talvez yo estoy tranquila cuando me vienen los recuerdos y talvez de los momentos en que yo estuve con él, eso me marco y me sigue marcando para toda la vida y todavía sigo intentando salir de eso.

¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

- En mi caso pues la violencia sexual, los golpes, el maltrato verbal, el económico también porque era parte de, si no haces esto no te doy dinero para tal cosa, era una forma de manipulación.
- En mi caso también, encierro, me aislaban, corte de presupuesto, me dejaba de dirigir la palabra, me quitaba el silencio es una de las peores clases de violencia, malos gestos, yo le hablaba y cualquier cosa y naa naaa solo me miraba y me hacía señas, se levantaba y desprecio, heee también frases hirientes, tocar mi cuerpo sin mi consentimiento, abusar de mí, desvalorización en público, cuando estábamos en reuniones por cosas del trabajo siempre él me decía frases así feas, siempre me terminaba humillando, hem prohibición de usar el celular y de usar determinada clase de ropa, y solo.
- Igual, malas palabras, me decía que era una tonta, que no sabía hacer nada, que todos los hombres eran iguales, igual que él y si me dejabas te va a ir igual o talvez peor me decía, te va a tener aguantando hambre, aquí no te falta nada, y en ocasiones también insultos, golpes, avergonzarme delante de los empleados, impedirme también tener amistades, que no saliera, si salía yo sola era problema, tenía que andar con más de alguno de mis hijos, porque si no luego decía que saber que salía a hacer, también alejarme de la familia, este, también si yo me quería cortar el pelo me decía que otro quería, yo no me podía depilar porque me decía que otro andaba buscando, y no lo deja hacer a uno nada.
- Con malas palabras y desprecios, me quedaba callada, la sexual, casi durante dos años era llorando, física también porque me agarraba a la fuerza, me jaloneaba, me decía que no tenía que estar gritando, me amenazaba también con arma de fuego, o si no pagaba a alguien para que me amenazaran va, porque me decía que si yo iba a abrir mi boca o algo así la primera que se iba a ir era mi mamá o si no mis hermanas, entonces todas esas violencias que viví durante casi dos años.

¿Qué cambios noto luego en su estado emocional luego de experimentar la violencia psicológica?

- Bueno los cambios talvez no fueron cambios, no los puedo llamar yo cambios porque yo viví violencia de niña, desde que yo recuerdo, entonces era como parte de mí, ya estaba acostumbrada a que me golpearan, a que me humillaran, a que me desvalorizaran, entonces de cierta manera yo sentía como que era parte de la vida ya, era eso, pero la soledad es parte de, la tristeza, el autoestima baja, el sentimiento de culpa porque lo hacen sentir culpable, que uno es el culpable hasta que la luna es redonda y uno se lo cree, llegan tanto de decírselo y yo, desde que yo me recuerdo mis papas pues me decían eres una inútil, ellos me decían que yo había echado a perder la familia cuando yo había nacido, porque mis hermanos todos son varones, solo yo soy mujer, entonces cuando mi mamá comete el grave

error de casarme con esa persona yo cumpliendo 14 años el señor tenía 30, vine a vivir la misma vida, o sea no servís para nada, él tenía un su decir, sin mi sombra no sos nadie, porque la familia era una familia adinerada, económicamente muy bien, entonces si yo decía que era la esposa de don fulano se me abrían las puertas, yo le decía quién soy yo y él me decía quien sos vos, nadie, eso como que uno lo hace suyo ya, si yo pudiera concretar en las palabras de decir lo que yo sentía o que era, terror, pánico, miedo, o sea eran los sentimientos que conmigo había desde cuando yo recuerdo, los 27 años que yo tuve de matrimonio fueron escuchando esas palabras y teniendo ese tipo de cosas.

- Yo puedo decir que la violencia psicológica fue aislamiento, miedo, inseguridad en mi misma, depresión.
- Bueno yo no me sentía capaz de hacer mis cosas o salir adelante sola, yo no confiaba en los hombres por miedo a que me violentaran de nuevo, me decían que lo mismo que el hacía, hacían todos y que era normal que uno tenía que aguantarse.
- A mí me paso lo mismo, como que venía preparada del padre, la madre, de que no servís, que no vales, que no sentís, yo lo resumo así, ya con la pareja yo me gradué porque el vino como a reafirmar lo que yo traía de la niñez verdad, con padre alcohólico, mujeriego, carencias, todas, porque yo he oído que algunas pues tuvieron buen hogar, bonitos hermanos y situación económica solvente y todo, en mi caso fue carencias, todas, en mi caso cuando yo vine a casarme con esta persona como a graduarme verdad, el vino como la gota que derramo el vaso, en mi caso que cambios, entonces, la depresión, porque una persona que está pasando esas situaciones que es normal, y yo pase unas situaciones tan fuertes que en ocasiones tuve que estar hospitalizada también un poquito de negocio de parte del doctor porque dijo que me tenía que quedarme como una semana en su clínica y tomando puras de esas pastillas que solo lo ponen a uno con sueño, que pueden ayudar claro, pero no te pueden sacar todo ese bagaje que trae uno verdad, no es con una pastillita, maravilloso sería, entonces llegue a situaciones bien difíciles y la verdad pensando en mis hijos y como me deshacía yo de esta persona, y que le va quedando a uno tanto de que no vales nada sin mí porque yo soy poderoso, yo tengo todo verdad, el poder, todo, entonces uno cada vez para abajo, para abajo, para abajo, y ahorita veníamos hablando de un mensaje con ... que todo iba bien, que todo es pasado, en ese momento yo no lo pude entender, pero ahorita, al día de hoy yo me doy cuenta que todo eso que paso fue para bien, porque él se fue, me dolió mucho se fue con otra mujer, eso me acabo de arruinar la vida porque la otra era mejor que yo, eso es lo que uno cree, el autoestima esta tan... yo diría que uno ya ni tiene verdad, ya se desapareció, pero al día de hoy me doy cuenta y digo, la verdad estuvo muy bien que se fuera, pero para eso han pasado más de 10 años, para que yo llegue a esa conclusión, en el momento llore, patalee, de todo me paso, pero al día de hoy digo ala, que bueno que salí, y cuando veo a mis amigas que todavía están ahí y que el hombre ya hasta usa pañal y yo digo Dios mío gracias que se fue porque como no han tenido vida ordenada, han sido viciosos, han sido malosos, que le puede esperar a un hombre que ha hecho mal las cosas verdad, porque lo que el sembró eso cosecho verdad, entonces después de alcohólico, mujeriego que quieren esperar, y yo, no sé si eso me beneficia, pero si nos pusieran así a la par yo considero que yo me miro mejor que él, estoy segura porque yo ya lo vi, hace tres años y encima se hace el loco y entonces de verdad lo va a ser, porque el con tal de no cumplir con la pensión se compró un certificado donde dice que él tiene demencia senil, el mismo se está ministrando que es, y se lo va a creer, hasta el día de hoy no lo he visto pero lo que les quiero decir es que gracias a Dios que se fue, pero para llegar a esa conclusión tiene uno que haber pasado esto porque uno viene aquí y se alimenta oyendo que unas van saliendo, otras están empezando, y de qué manera puede uno salir. Y las

consecuencias se las leo es depresión, baja autoestima, ansiedad, es una lista creo que todas la hemos vivido, pero con la ayuda de Dios hemos salido adelante.

- Pues yo quiero compartirles mi historia, yo realmente vengo, y creo que esos fueron elementos que me hicieron poner fin a mi relación, yo vengo de una familia muy integrada, obviamente no una familia perfecta porque no existe la familia perfecta pero yo tuve una madre y padre presente, ambos papás muy cariñosos, aparte de eso en el grupo familiar de hermanos yo era la más pequeña entonces yo era la más consentida, inclusive mi hermana a mí me lleva 11 años y yo tenía 6 años y ella ya era una adolescente y también mi hermanos siempre me consentían, era la consentida de mi papá también, y fíjense que viendo ese tipo de cuestiones yo creo que esas fueron parte de las cuestiones que a mí me permitieron porque pues esas eran algunas cuestiones, cuando lo confronte nunca nos peleamos, ahorita si, después va, pero ahí en ese momentito le dije que fuera sincero, entonces se acercó y se empezó a confesar, yo me voy al siguiente día y en la noche regreso pensando, no es eso lo que quiero para mi vida, a mí no me criaron para aguantar a un hombre así, y regreso y lo hecho, yo ahorita, después del trabajo de tantos años en este grupo yo me doy cuenta de que evidentemente hubo rasgos de violencia que yo nunca la vi como tal, es más hasta la normalice, una de ellas fue que en mi casa jamás vi líos por dinero, todo era bien sencillo y yo era feliz, y nunca vi que mi mamá le reclamara a mi papá por dinero, mi papá era re moleston y todo se hacía chiste en mi casa, entonces yo entendí y eso me lo lleve, mi mamá siempre nos dijo: de un hijo se sale patojas, pero de un mal hombre no, y mi papá decía esta es su casa en el momento que ustedes les vaya mal la puertas de su casa están abiertas, porque yo no crie hijas para que un hombre las lastimara, les pegara, decía mi papá, pero obviamente cuando pasa todo esto ya mis padres muertos la situación está en que esas fueron bases que a mí se me dieron, ahora que evidencio yo, simple y sencillamente llevaba el chip de que hay que trabajar, hay que echar punta, echemos mucha punta en mi casa, al punto de que por dinero no hubo líos, pero ahora entiendo de que por supuesto él se aprovechó de esa situación al punto de que cuando yo me quedo sin plata a él ya no le intereso y cuando se vio con dinero fueron cerca de 16 años de echarle el hombro y hasta donde llego el desgraciado, porque si yo no era el proyecto de su vida porque no me lo dijo, yo tenía un trabajo donde yo tenía la plata profesional y desde el tenedor que hay en mi casa, hasta los muebles, todo, yo lo compre, yo estaba en un lugar donde se recibían muy buenos bonos, yo todo lo metía a mi casa, porque uno de mujer todo lo mete a su casa, entonces hubo detalles, ahora que me he puesto a trabajar en mí y recordar todo eso y escribirlo, una vez tuvimos líos porque le dije que me devolviera mi tarjeta de débito, y el como la gran diabla, alegaba porque yo me comprara ropa cara, y yo le decía es mi pisto que me estoy gastando, en una ocasión de parte de un trabajo yo estaba coordinando una agencia, hicimos una ponencia y de parte del trabajo se me pago parte de las cuestiones para ir a cuba, y me fui va, después hasta eso me sacaba en cara, y yo le decía ya agencia me pago el viaje, si pero es que... eso a vos no te importa, si es mi pisto, no te lo pedí a vos, entonces ahora yo entiendo todo ese montón de cuestiones que no eran más que parte de querer tener controlado mi dinero, siempre me salía heee al principio empezó a ser broma pero si llego un momento en el que fue bien incomodo, ahora me pongo a pensar fíjense ustedes que yo inclusive me metí a un taller, yo lo pague, pienso que de una o de otra manera eso se él va metiendo a uno aquí verdad, si te engordas te dejo, y como diría ... con mi comida hasta este vuelo y yo ya estoy gorda hahahaha pero todo ese montón de cuestiones de una u otra forma, cuando empezó aquella canción de mi novia se me está haciendo vieja me la cantaba, obviamente anda con una patoja 20 años menor que el, pero yo nunca llegue a pensar que era mejor que yo, yo estoy clara esa es una puta que no sé dónde se la consiguió

ese cliente fijo empezó con rollos, paso como 2 años, la que es de escuintla o es del puerto, sin no es amante de un sicario es amante de un narco o sea generalizo a todas las del puerto como amantes de un narcotraficante, yo me jubile para poner un negocio en el cual siento que me va a ayudar y me dijo que no me iba a dejar tirada, con esa consciencia yo me subí y después resulta que cuando se descubre todo y pese a que estaba metido en su situación económica y entonces me manda a una mujer, porque solo él me la pudo mandar, yo ya estaba evaluando la posibilidad de abrir o cerrar menos días por la situación económica en la que me quede, pero cuando las mujeres llegaron lo primero que hicieron fue identificarse que venían de Escuintla y del puerto, obviamente ellas no iban a saber a detalle quien era la esposa del Licenciado Leiva, ese día me habían hecho una llamada previa que si estaba abierto el restaurante pero una de mis citas de otras llamadas que yo había recibido también me había confirmado, yo hable con la cocinera y me dijo que no abriera, evidentemente yo compartí mucha información con él, yo le llame muy preocupada y le dije renuncie va, porque que peligroso tener ese tipo de estudiantes.

¿cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si – no. ¿Porque?

- Yo pienso que en lo personal si, afecta, me afecta porque hoy en día yo tengo ese miedo de que me vayan a lastimar, porque alguien se acerca a mí y yo tengo pánico de la persona que se acerca a mí, o yo miro a una persona, aunque sea en el autobús yo miro a una persona con un gesto diferente, con alguna actitud yo tengo miedo de que me vayan a violentar.
- En mi caso yo escribí que no porque he aprendido a valorarme con la ayuda de CAIMUS, también he conocido mis derechos y mis valores como mujer y que hay apoyo para personas como yo.
- Yo siento que esta situación me rebaso
- A mi si me dio un poco la desconfianza verdad esta uno a la defensiva a veces, esta uno siempre un poco así, porque yo dije: yo no voy a permitir otra vez que me pase lo mismo.
- A mi si y me sigue afectando todavía porque siempre pienso que tantas mujeres y niñas que han sido violentadas yo sé de qué a veces me pongo en sus zapatos y cuando miro a alguien que se me acerca o que me abrace, a mí no mucho me gusta que me abracen, a veces que si permito ciertas personas que se me acerquen, pero no tanto.
- Yo creo que solucionando esta parte económica yo estaría bien, lo que pasa es que no es tan fácil y yo ... es que para todo necesitas dinero pues, o sea a mí en la parte económica me afecta porque pensar en tener una pareja no gracias, porque yo digo no, también a uno le da desconfianza y a veces ni te has dado el chance de conocerlo no, entonces, pero en la parte económica si me afecta, en el autoestima un poco, un poco porque pues lo que se vivió en 25 años no lo voy a quitar en 5 o 10 años, algunas cosas ya están superadas pero otras no.

¿Cuál era su reacción ante su expareja en el momento en que la violentaba?

- Pues ahí sí que como todo agresor no, en lo personal lo que hacía: la timidez, el miedo, yo como conocía que tenía miedo porque cuando no me podía agredir a mi o no lo podía hacer tan libremente el agredía a mis hijos o mis hijos se metían en medio de y los agredía a ellos, entonces, pero yo prefería que la agresión fuera para mí y no para ellos.
- Si, la verdad es que miedo y bueno a mí me empezó a dar el miedo, pero también enojo verdad, eran dos sentidos e impotencia va, porque yo pensaba si vengo y le pego

obviamente va a ser peor entonces me sentía mal, cerrada, no podía, si yo decía algo, incluso mi suegra me decía, pero lo vas a dejar solo, lo vas a dejar yo no tengo que estarlo cuidado va, entonces todo eso.

- En mi caso yo trataba de calmarlo, le pedía disculpas porque como siempre ellos dicen que uno tiene la culpa, y por ultimo también me enojaba y ya le contestaba.
- Igual, digamos, yo me sentía culpable porque ellos se encargan de hacerte sentir que todo es tu culpa, y si uno no está bien claro en eso se la cree va, entonces se enojaba porque yo no cocino bien, no planchaba bien, ellos están enfermos, entonces varias reacciones con enojo, entonces uno se siente impotente.
- A mí lo que me paso es que realmente ese tipo de cosas no las vi como una agresión, las agresiones las empecé a ver cuándo el paso para afuera de la puerta, entonces lo más fácil fue quitarle la llave, y ahí ya no lo deje, las agresiones las estoy viendo yo siento demasiada injusticia él trabaja en un juzgado y está usando sus influencias verdad, pero ahí es donde siento que me afecta.

Alguna vez busco apoyo, ¿en quién o en dónde?

- Yo en lo personal, busque apoyo en varios lugares, en DDHH, en el MP, DDHH me dijeron que ellos no miraban esas cosas, que si yo quería que se hiciera justicia pues que buscara un abogado privado, pero no tenía los recursos para pagar un abogado, el MP en lo que me apoyo fue que él lo metiera a la cárcel y seguidamente la defensa penal fue el único que me tendió la mano, y tomar mi caso y empezar a que se dieran las medidas de seguridad y todo eso, pero lamentable hace 10 años atrás no había tanta información, no habían tantos lugares para que pudieran ayudar, y yo también me tenía en una burbujita pues que no tenía mayor acceso a la información para poder uno, porque es parte del agresor verdad, el desinformarnos para que no podamos.
- Yo creo que una parte bien importante es que como uno se acostumbra o se conformó o creyó que así era lo que traes de tu casa, lo que viviste con tus papás uno cree que eso es lo normal aunque no le guste, entonces cuando vienen esta clase de agresores verdad cuesta sacudirse, yo lo viví con mi papá, si mi papá no se hubiera ido de la casa mi mama talvez siguiera ahí, pero ella nunca se atrevió a dejarlo, y eso como que yo lo repetí, la verdad es que yo nunca me atreví a dejarlo, y resulto que él me dejo a mí y repetí la historia, entonces como que hay ahí un ejemplo o algo, no sé cómo decirlo, de lo que uno vivió en esos años, aunque no nos guste, entonces ahorita como dice el chavo, me cayó el 20 va, el otro se fue, yo no lo deje, y todavía me dijo será que hice bien, hay momentos en que todavía me asalta esa duda, pero mejor.
- En mi caso en cuanto a violencia psicológica yo le dije a él, vos a mí ya no me vas a hacer daño le dije, te voy a sacar de mi vida y de mi corazón de dije yo, y empecé a buscar ayuda, me fui a aproan, fui a unas cuantas citas con la psicóloga, pero como él se iba y volvía entonces yo no podía terminar la relación con él, entonces hasta ahora que el problema fue bastante grave, que igual él se fue de la casa yo fui al juzgado y le pusieron medidas de seguridad, entonces el ya no pudo regresar a la casa, igual empezó a atacar de otra forma, económica, controlándome y todo eso, el sobre mí ya no tuvo poder.
- Tenía como dos días, me fui a un grupo de CAIMUS, él se fue domingo o martes yo fui a un grupo de CAIMUS en Escuintla, yo tenía que hacer un mandado en Escuintla y tenía que hacer un mandado en la PDH, en la PDH me dirigieron a donde estaba PGN le dije que yo no quería y que yo a todas estas no sabía ni con quien andaba, luego de eso fui a CAIMUS allá,

al siguiente día me presente aquí y ya me estaban atendiendo, me dieron asesoría, porque yo más buscaba asesoría, porque yo hice unas cositas verdad un pedazo de tierra por ahí, entonces él me dijo verdad, como se fue con la cola machucada, no te voy a quitar nada, soy consciente de que vos hiciste eso entonces busca abogado, después cuando sale de la casa ya quería ver si me quitaba un terreno de Escuintla, pase 10 años pagando mi terreno va, entonces ya vine y aquí me dieron asesoría legal, pero también me ofrecieron psicóloga, entonces a partir de eso me quede, también busque ayuda en el grupo de 12 casos y leer, leí el libro que se llama no lo llames y otro que se llama los límites del amor, y a partir del no lo llames fue que aún no le he llamado, corte todo de raíz, cuando el llego, porque él se fue solo con un par de cosas verdad cuando llego por sus cosas mi hija llego y le dije por favor que te devuelva la llave, él había llegado varias veces y me había hecho sentir muy mal verdad, porque la violencia psicológica es lo primero entonces mi hija cabal se dio cuenta de cuál era la situación y ella fue y que le dijo, vas a querer que te de la llave?, si le dijo, eso fue lo que te pidió mi mamá, y ya no lo deje entrar, pero leer me sirvió mucho.

- Yo busque apoyo, bueno fue familiar la verdad, en una mi tía que es de confianza, le explique va lo que me estaba pasando, y que, si ella conoce a una señora que está aquí entonces la llamo, espérame me dijo, hizo la llamada precisamente un día que salimos las dos solas, y me dijo está en la zona 2, vamos, vamos le dije, porque yo quería ayuda porque yo dije como voy a salir, no sé, entonces a través de ella fue que yo vine aquí y aquí me han ayudado bastante.

¿Si le proporcionaron el apoyo que hizo usted ante el agresor?

- Pues para mi es lo bonito, porque como este señor estaba acostumbrado a que yo le entendiera lo que él quería decirme solo con la mirada entonces él no tenía ni que hablar para que yo le entendiera entonces cuando yo lo vi por primera vez después de que yo me había separado de él fue en la calle y él me dijo subite al carro y yo le dije no, pero yo temblaba por dentro pues porque yo sabía que el si uno no hacía caso a las malas y donde fuera hacia lo que a él se le daba la gana, entonces le dije yo no me voy a subir y me dijo de que te la llevas, que porque andas con esos abogaduchos me dijo, te subís al carro si no quieres que te agarre ya sabes cómo y te va a ir peor en la casa, me dijo, yo sabía que esas palabras eran la muerte para mi pues si hubiera sido en otro tiempo, dije yo le voy a empezar a mostrar que no es así que no es así como él dice, que no es lo que él quiera pues, y le dije yo no me voy a subir, y me dijo si no quieres que te patee aquí delante de la gente te subís, y se fue a subir el al cargo así como te tenes que subir, y dije yo no, pero yo pensé este es capaz de patearme aquí en la calle porque él era capaz, y pero se acerca un policía que estaba afuera de un pollo campero y me dijo seño le pasa algo, llámeme a la policía le dije, ahí si ya le mostré que estaba en peligro, y porque me dijo, entonces yo tengo medidas de seguridad (yo siempre cargaba mi papel de medidas de seguridad en mi bolsa) y él me quiere llevar a la fuerza, a no me dijo, entonces el policía empezó a pitar y no sé si cerca, pero casualidad cerca estaba una patrulla y llego y me dijo que le pasa, me quiere meter a la fuerza al carro le dije yo y yo no quiero, usted es su esposa me dijo, si le dije yo pero tengo medidas de seguridad, y el policía le dijo mira mano circula, y vos quien sos le dijo, sos de la no sé qué (como él se sabía las dependencias) si ahí está mi primo y mi tío es el coronel no sé qué y mi amigo es el juez no sé que que me vas a hacer vos a mi le dijo, yo me puedo llevar a quien yo quiera a la hora que yo quiera le dijo, y yo decía hay no, si no me salvan estos este me va a matar, eso pensé yo en ese momento, le dijo, mira a mí me importa un

bledo que tu madre sea el presidente, le dijo el policía, pero vos no te la vas a llevar, hay este si me va a defender dije yo, entonces mira le dijo si yo quiero llamo a mi tío no se quien le dijo y yo ahorita te despido, vos con todo lo que andas ahí, hacelo le dijo, pero vos no te la llevas, sobre mi cadáver te la vas a llevar le dijo, y él se le fue encima al policía, mira le dijo, no me pongas una mano encima porque yo si te voy a enchachar, le dijo, y yo decía aquí van a ser más los agredidos, no solo yo, hubo un momento en que como que me arrepentí de no haberme subido al carro entonces el policía bien con mucha autoridad, sabes que sácate los grilletes, de una vez enchachalo y llevémonoslo, le dijo el a mí no me vas a poner una mano encima, el policía le dijo si solo vos andas, en fin que lo engrilletaron y lo metieron a la patrulla y el policía me dijo la vamos a ir a dejar, no le dije yo, yo solita me voy, y en el primer bus, yo sentía que posiblemente me podía matar ahí porque el andaba armado y todo eso, entonces me subí al primer bus que iba, no sé ni pa donde iba el dichoso bus pero yo ahí me subí y me fui, y si lo llevaron preso, eso si el mismo día salió pues pero ahí me dio ese tip a mí de mostrarle a él esa cara que yo no tenía, mostrarle ese valor que en mi jamás el vio, porque siempre cuando le decían de mí hay dios esa no es capaz de nada, es lo peor, lo inservible, lo que no hacía nada bueno, la tonta, la todo eso, entonces eso me dio empuje para cuando ya tuvimos la primera audiencia mostrarle esa parte que yo ya no le tenía miedo, aunque por dentro yo me estaba desbaratando del miedo, pero mostrarle esa parte fue como ponerlo a él como ella ya no me tiene miedo y de una vez en el juzgado cabal en un pasillo yo iba y él iba entrando y cabal lo vi a los ojos y jamás en mi vida yo lo había visto a los ojos, si a mí me hubieran preguntado qué color de ojos tiene yo ni se los conocía, entonces y yo me le quede viendo a los ojos y me dijo: ya no me tenes miedo verdad, ya no le dije yo, y porque te voy a tener miedo le dije yo, si no me mataste cuando pudiste ahora yo creo que ya no lo puedes hacer, ahí fue ese momento que yo viví fue el que me ayudo a mostrarlo que ya no le tenía miedo.

- Yo siento que es bien importante que las mujeres nos sintamos apoyadas, porque en mi caso yo cuando vine aquí y leí todo eso yo como que desperté porque aquí vine a conocerlo verdad, ya después empecé a verlo con otros ojos, porque ya no me daba miedo, a mis hijos si a mí me pasa algo llámame aquí, al teléfono de CAIMUS así empecé como a proclamar que tenía un apoyo y entonces en la medida en que yo lo iba haciendo yo me sentía más que lo tenía, yo misma me estaba dando ese valor, entonces es bien importante que las mujeres no se sientan solas, que no sientan que los hombres pueden hacer lo que les dé la gana, que si hay alguien que les puede ayudar y apoyar.
- ¿Pues yo el apoyo a mí me ayudó mucho, este grupo de 12 pasos, que hice? Cortar de raíz, sin embargo como que tienen tentáculos donde quiera el juicio ha sido muy desgastante y como la justicia lo sigue violentando a uno, la jueza es una mujer, su abogada es una mujer y es una pena que nosotras las mujeres nos prestamos al trabajo del agresor, pero al final heee estoy caminando muy lento, pero creo que en alguna medida estoy caminando, siento mucha impotencia y la impotencia me genera frustración y quisiera tener la barita mágica para hacer las cosas así, pero y entonces a que cargo a una inactividad y eso que significa?, que no he logrado salir de ese círculo porque me siento muy afectada por lo que está pasando con la justicia.
- En mi caso también a partir de que a él le ponen medidas de seguridad yo ya no me deje manipular de él, yo ya perdí comunicación con él, yo ya no le llame ni por los hijos ni nada, mi hija era mayor de edad ella se comunicaba con él, para también no dejarlo que me estuviera hablando porque tienen una melosidad de que lo convencen a uno de que lo quieren de que no se miran en la vida sin uno y que uno lo saca de sus casillas, entonces yo

corte comunicación para evitar de que me estuviera convenciendo y cuando fue pasando el tiempo lo olvide, lo saque de mi corazón y hoy ya ni me acuerdo de él.

- Como es el sistema de justicia, en mi caso lo que a mí me frustra es que no avanza, que no pasa nada y aparentemente se salió con su gusto, y ahora hasta me imagino que, bueno así me dijo una vez que tus abogaditos esos no sirven para nada, entonces eso fruta, saber que se lo digan a uno y que es real, aparentemente no se ha hecho justicia.
- A mí me paso, pero con la oficial del juzgado ella se rio de mi porque iban a regresar el caso al juzgado de ella, yo le dije él trabaja ahí entonces ella se rio de mí, él ya había visto a mis abogados y me dijo, son tus abogadas las que no sirven y se empezó a reír de mí, y de todas formas mando el expediente, porque el juzgado ese tenía que rehusar y la mando al juzgado, entonces la violencia en ese tema el recibí de un oficial del juzgado del sistema de la justicia. A él le han resuelto situaciones en un día, yo llevo casi año y medio, el en 20 minutos ha logrado que le respondan, mientras a mí me tienen ahí, y como el mismo dijo, yo sé que dijo eso, como estoy fregada de plata entonces no tengo para el abogado, he visto la mala intención de la jueza, entonces cuando le llevo el memorial que no lo quiere así si no lo quiere de otra forma.

Grabación del grupo #2

En su relación de pareja, ¿Qué tipo de violencia experimento? (¿física, psicológica, verbal, económica, sexual?)

- Alguien que quiera compartir
- Yo todas las sufrí

Si usted experimento violencia psicológica ¿Cómo la describe?

- Con malas palabras, desvalorización, humillaciones, en fin
- Yo también atravesó de control, intimidación, celos, maltrato verbal.
- Igual, insultos verbales, manipulación y desprecio.
- Yo puse la manipulación
- El me hacia las cosas y se empezaba a reír, entonces yo me hacia la loca, pero a veces también me ponía molesta y también le contestaba con la misma, verdad, no malas palabras, el sí usaba malas palabras, pero yo no, pero si, a veces me molestaba tanto que también le contestaba.

¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

- Yo si
- Yo no busque
- Yo con mi familia

¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

- Los golpes y las malas palabras
- En mi caso las psicológicas
- Empieza a maltratar, a humillar a insultar, ahí está la puerta, todavía en diciembre me dedico una canción que dice diciembre me gusto para que te vayas.
- No lo había pensado, pero por medio de las canciones también me violentaba

¿Qué cambios notos en su estado emocional luego de vivir la violencia?

- Tristeza, desesperación
- Yo me ponía a llorar, me sentía presa, no podía salir a donde yo quería.
- 35 años viví con él y lo que a mí me paso es que me manifestaba muy agresiva con otras personas, era el reflejo de lo mismo que yo estaba sufriendo.

➤ ¿Cree usted que la violencia que vivió le afecte en su vida actualmente?

- Yo creo que me afecto porque no quise rehacer mi vida, ahí me quedé porque ya me asusté.
- Yo pienso que siempre nos afecta en lo particular, pero también pienso en algo positivo, pensando en lo que viví ejercí cambios fuertes en mi relación, principalmente con mi familia

y mis hijos, talvez en la forma mía fue demostrarles que yo ya no era a como era antes, y creo que, si lo he logrado, soy una persona muy diferente a como fui y me siento muy diferente a como fui, me siento más satisfecha ahora de mis relaciones y de mi vida en general.

- En mi caso yo siento que no después de ya 10 años porque no es algo que tenga presente y lo rece a cada rato en mi mente, siento que no verdad, pero en su momento pues definitivamente si, al principio, lo que si talvez afecto en mi caso fue la parte patrimonial si la sentí

¿Cuál era su reacción ante su pareja en el momento en que la agredía?

- En mi caso, algunas veces también era violenta y agresiva verdad, pero la mayoría de veces me ponía a pensar que es lo que me ayudara para acabar con esta violencia, verdad,
- A veces fui pasiva y tolerante y a veces respondía, pero él me violentaba más mas
- Recorrí a una amiga de mi mama, una psicóloga, que me refirió este lugar CAIMUS, también una asesora de matrimonio, la que nos dio las charlas matrimoniales, también recurrí a ella, pero no me ayudo, también esa escuela matrimonial de María auxiliadora, pero no, no me funciono, y aquí si me funciono, porque lo mande a la chingada.
- Yo también, recorrí con un supuesto amigo de los dos y luego fui con otro psicólogo amigo y fue la primera vez que pedí así ayuda que me daba vergüenza contar algo, pero nadie me ayudo.
- Y te das cuenta que la violencia viene desde tu mama, en mi caso yo me di cuenta de eso, entonces busqué un mismo patrón, mi abuelito era alcohólico y también repetí el mismo patrón de una persona alcohólica, porque era con lo que yo aprendí
- Yo no aprendí así porque mis papas no fueron así jamás, ellos en 64 años no me demostraron nada así, ellos donde quiera andaban los dos y nunca vi nada así.

¿Si le proporcionaron apoyo que hizo usted ante el agresor?

- Yo, pues mi experiencia, mi hermana me ayudo a dejarlo y empecé con ayuda profesional, yo tenía ciertas metas, pero no sabía cómo llegar a ellas, verdad, y luego con el apoyo de CAIMUS si fue un apoyo bastante definitivo en mi vida, porque a raíz de esa ayuda tanto psicológica como legal tome las decisiones que tenía que tomar y desde entonces soy feliz.
- Yo, dejarlo, tratar de auto sanarme y ser mi propia proveedora, mejorar la autoestima.
- Pero no me puse, así como que así son todos y poco a poco van cambiando y casi no me deje cortejar, ya no cortejo y así me quede.

ANEXO 3 SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Inicialmente en la presentación a las entrevistas individuales, se procedió a entablar el rapport, para de esta manera contar con la confianza, empatía, y crear un ambiente agradable por medio de un pequeño refrigerio para cada una de las participantes.

Luego se contó con la lectura del consentimiento informado y a la resolución de dudas que pudieran tener las mujeres que participarían en la investigación. Dentro de la lectura del consentimiento informado se recalcó la importancia de grabar la entrevista, sin embargo, siempre fue voluntario, quienes manifestaran su incomodidad, se persuadía para rectificar el orden de la técnica a utilizar, y quienes no cambiaban de opinión, se respetó su decisión.

Cabe mencionar que al iniciar con las entrevistas la mayoría de mujeres se sentían muy cómodas al contar sobre su experiencia de violencia que habían vivido, como también un porcentaje mínimo, se sintieron muy tristes al recordar nuevamente lo sucedido, sin embargo, se considera importante mencionar que en algunos casos como en la entrevista 1.

Algo muy interesante dentro de las entrevistas fue que unas de ellas indicaron relatar su experiencia con satisfacción ya que estaban muy seguras de apoyar por medio de los resultados a otras mujeres.

Dentro de los comentarios destacados fueron: “Puedo contar lo que me sucedió, ya que he recibido apoyo y estoy superando el dolor que viví”, “Le cuento esto porque sé que nunca más la voy a volver a ver”,

Varias de las mujeres se mostraron muy resistentes al hablar, debido al estado emocional en que se encontraban, por ejemplo, una de ellas nunca había hablado con nadie sobre su experiencia de violencia, asistía al lugar por apoyo emocional, por otro motivo de consulta, sin embargo, dentro de la entrevista descubrió, que uno de sus problemas principales era la violencia que había vivido con su pareja anterior.

Al finalizar con las entrevistas individuales, se contó con el apoyo de las psicólogas para trabajar los grupos focales, los cuales se trabajaron de la siguiente forma:

Luego de citar a cada una de las participantes, se estableció el rapport, al igual que en las entrevistas individuales, una gran ventaja fue que en estos grupos las mujeres ya se

conocían y entre ellas entablaban conversaciones las cuales permitieron un ambiente de confianza y seguridad entre ellas.

Al presentarnos, se les solicitó lo mismo a cada una de ellas, se dio lectura del consentimiento informado, se resolvieron las dudas y procedieron a responder las preguntas del cuestionario que se les proporcionó. Durante este momento pudieron degustar de un pequeño refrigerio, ya que cada participante se tomaba el tiempo pertinente para responder.

Al finalizar cada una de las participantes exponía ante el grupo sus respuestas y entre ellas podían comentar su experiencia y si de parte nuestra teníamos alguna duda, en ese momento se les preguntaba para aclarar.

Esta experiencia fue muy interesante, ya que entre las participantes del grupo se daban cuenta que la violencia no distingue, edad, posición económica, nivel académico, etc. Que lamentablemente a cada una de ellas les había correspondido vivir violencia en sus diferentes tipos, y que a cada una le fue más fácil o más difícil buscar ayuda.

Como investigadoras aprendimos de estas experiencias que la violencia psicológica no se desarrolla de un momento a otro, si no que lleva un proceso y que cada una permite que la violencia se vaya extendiendo cada vez más, y llega alcanzar más violencias y que si no se le pone un alto, puede llevar a un final trágico. Estas son palabras de mujeres que ejemplificaron lo anterior: “lo único que quería era morirme, porque él ya no me quería”, “Me di cuenta que él nunca me quiso, él único que me amó verdaderamente fue mi papá”, “Yo entré en una depresión tan grande, que ya no comía, solo dormía, necesitaba permanecer durmiendo para no pensar lo que me estaba pasando, adelgacé tanto que paré en el hospital”.

ANEXO 4 CUESTIONARIO

Nombre: Editt Avasely monzon GARCIA Edad: 50 años
 Ocupación: Enfermera y Estudiante de Trabajo Social Fecha: 03-03-2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

Física, psicológica, sexual, económica y verbal

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe?

La forence la describió como tortura psicológica ya que el agresor dejó demarcados los psicológicos hasta la fecha.

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

violaciones sexuales
golpes, insultos, manipulaciones, aislamiento.
desvalorización, desprecios.

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

tristeza, soledad, miedo, pánico, terror y enfermedades crónicas, depresión.

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si no, ¿por qué?

Si. Porque me cuesta mucho creer en las personas y tengo miedo que me lastimen de nuevo.

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

Sumisa, tímida, horrorizada de que les hiciera daño a mis hijos también. Prefería que me golpearan a mí.

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

Cuando busque apoyo fue porque ya me había separado de él.

D.H
M.P
I.P.P.

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

Cuando ya me apoyaron, trate de que me vieran fuerte y con valor. que me vieran como una mujer que yo no le permitiera más abusos.

Calmo es parte del tiempo de tratamiento que tengo actualmente.

Nombre: AMOR Edad: 59
Ocupación: ama de casa Fecha: 17-2-2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual) Todas.
2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe? Con malas palabras, desvalorización, humillaciones etc.
3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas? los golpes, los gritos, malas palabras,
4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica? si me ponía a llorar, me sentía presa no poder salir a donde yo quería. -

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué? *me afectó si pero ahora que he venido a GGM me han ayudado a que en adelante no me afecte ya entendí que no me puedo permitir malos tratos meramente. y a amarme.*

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía? *La espesa. pasiva y tolerante no me podía defender.*

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde? *no.*

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

Nombre: M.R. Edad: _____
Ocupación: Amadora Fecha: 17-Feb-2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe? quita
malas palabras, ignorarme,
sexual forzada, enojos
mentiras

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas? enojos mentiras

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

alejarme de mis amigos y hacer

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué? Si.

Porque es algo que no puedo borrar, pero trato de sacar lo positivo y ser diferente para conmigo y para las personas que me rodean, en especial con mis hijos, ahora soy una persona alegre y con buena comunicación.

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

Algunas veces, también violenta y agresiva; muchas otras pasiva y tolerante.

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

Denuncias en el MP.
Apoyo psicológico GGM.
Apoyo legal GGM.
Apoyo legal CICAM.
Familia.

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

Cambios drásticos, pedi medidas de seguridad que lo expulsaron de la casa.

Nombre: Alma Edad: 59 a
Ocupación: Ama de casa. Fecha: 17.02.2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

- física
- psicológica
- verbal
- económica
- sexual

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe?

El control, la intimidación, celos, maltrato verbal que sufrí, culpa.

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

golpes, tirarme la comida y platos, maltrato verbal, es decir, insultos y gritos.

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

Tristeza, aislamiento, mal humor, llanto, agresividad, rencor.

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué?

X que no quisiera hacer mi
Vida marital
Nada.

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

Burla usa de él
y yo hacia él que no escuchaba

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

Mis mamá y Hermana. —

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

Un poco Pero casi NO
me aconsejaban y
casi nada, me enseñe
en mí misma

Nombre: _____ Edad: 57 años

Ocupación: _____ Fecha: _____

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

Psicológica, económica y sexual

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe?

me decía que si me acordaba me dejaba, me cantaba la canción de mi novia se me está haciendo vieja. él es católico y me dijo que sus alumnos las ^{de Escuintla y del Puerto} que no era amante de un narcu era amante de un sicario y cuando se fue de la casa unas mujeres llegaron a mi negocio a decir que eran de Escuintla y del Puerto preguntando por mí. al siguiente día ^{cesse}

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

las económicas

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

me inactive, mucha depresión y tengo mucha inestabilidad emocional

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué?

Si Porque cambio mi vida para siempre
Porque cuando miro tanta violencia sexual
me acuerdo de lo que me paso.

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

miedo

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

busque la ayuda en CAIMUS Guatemala
el ministerio público

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

lo meti a prisión

Nombre: Zayda Avidalé Dubón Cruz ^{31 años} Edad: ~~33~~ 2020
Ocupación: Ama de casa Fecha: 3-3-2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

física Psicológica sexual

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe?

Psicológica pues la describo como mujer bajarle el autoestima

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

Violencia Sexual Física

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

depresión tristeza aislamiento

y por último Suicidio

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué?

Si. me siento marcada para siempre

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

Buscamos x un grupo de 12 pasos leer.

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

Corte de raíz, y estoy siguiendo un juicio

Nombre: Celli Albizures Edad: 45 años
Ocupación: Auxiliar de Enfermería Fecha: 03-03-2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

Todas

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe?

Como la máxima tortura que se le puede ocasionar a una persona.

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

Encierro, aislamiento, corte de presupuesto, silencio malos gestos, frases hirientes, tocar mi cuerpo sin mi consentimiento, desvalorización en público, prohibición de usar celular y determinada vestimenta.

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

Aislamiento, miedo, fobia social e inseguridad en mí misma.

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué? Si

debo tener mucho control de mis emociones para no caer en crisis de depresión.

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

Llanto y aislamiento, dormir mucho
Tratar de tener el menor contacto posible

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde? Si

Sobrevivientes, la iglesia, mi mamá
y CASOMUS

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor? Si

Pedir medidas de seguridad

Pelear por mi pasión alimenticia y
demostrarle que ya no le tengo miedo, sin atacarlo
y que lo perdone por todo el daño que
me hizo.

Nombre: Glenda R. Miranda Guesta, Edad: 47 años
 Ocupación: Ama de casa, Fecha: 03/03/2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

Todas.

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe?

Miedo al futuro, miedo a intentar hacer las cosas y empezar de nuevo.

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

malas palabras, que era una tonta, que no sabía hacer nada, que todos los hombres eran iguales, en ocasiones golpes, empujones.

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

no me sentía capaz de hacer mis cosas o salir adelante sola, no confiaba en los hombres; por miedo a que me violentaran de nuevo.

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué?

porque he aprendido a valorarme, y con la ayuda de Caimues; también he conocido mis derechos y valores como mujer; y que hay apoyo para personas como yo.

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

Trataba de calmarlo, le pedía disculpas, por último le contestaba mal.

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

En una oportunidad busqué apoyo psicológico en Apofam; pero como él se fue de la casa y volvía; yo no podía terminar por completo la relación; hasta que por último se le puso medidas de seguridad.

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

Le puse límites y corte comunicación con él; para no dejar que me convenciera de nuevo.

Nombre:

Ocupación:

Edades: 35

Fecha: 10/3/2020

1. ¿Cómo describe la violencia psicológica que vivió?

la violencia que yo vivi la considero como un tipo de violencia grave

2. ¿Qué cambios notó en su estado emocional?

Depresión, miedo y cambios de humor

3. ¿Cómo calificaría su estado emocional luego de haber vivido la violencia psicológica?

Me he sentido insegura

4. ¿Cuáles son los elementos de violencia que vivió en su relación de pareja?

Insultos, maltratos y manipulación

5. ¿En quién busco apoyo emocional o legal para terminar la relación de violencia?

busque apoyo en grupo Cairmus

6. ¿Dependía económicamente de su pareja?

No.

7. ¿Alguna vez lastimo a alguien o a usted misma luego de haber discutido o peleado con su pareja?

Sí a mi misma.

8. ¿Qué acciones tomo para salir de esa relación violenta?

Decidi dejarlo y denunciarlo.

Nombre:

Ocupación:

Edades: 30

Fecha: 16/03/2020

1. ¿Cómo describe la violencia psicológica que vivió?
Yo pienso que la violencia que viví fue grave por todo lo que pasé.
2. ¿Qué cambios notó en su estado emocional?
Me he sentido alejada de todo el mundo, pienso que tenía dependencia emocional, miedo y depresión.
3. ¿Cómo calificaría su estado emocional luego de haber vivido la violencia psicológica? Me he sentido muy deprimida e insegura.
4. ¿Cuáles son los elementos de violencia que vivió en su relación de pareja?
Todos los tipos, Insultos, humillaciones, manipulación, chantaje y control.
5. ¿En quién busco apoyo emocional o legal para terminar la relación de violencia?
Busque en mis familiares, en el MP y en grupo Cairmus.
6. ¿Dependía económicamente de su pareja?
Sí, él era quien trabajaba.
7. ¿Alguna vez lastimó a alguien o a usted misma luego de haber discutido o peleado con su pareja? NO.
8. ¿Qué acciones tomó para salir de esa relación violenta?
Decidí dejarlo y empezar a tener mi independencia económica.

Nombre: Wendy Eugenia Herzmán Estrada Edad: 72
Ocupación: señora de casa Fecha: 3/3/2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe? con palabras
con actitudes con acciones.

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas? vertales,

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?
depresión, baja autoestima, ansiedad
angustia, temores, insomnio

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué?

todavía un poco desconfío de cualquiera
estoy a la defensiva.
limitarme de muchas cosas

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

miedo a la vez enojo.
Impotencia
me sentía amarrada

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

Si la busque ayuda en el
centro de apoyo Caimus
Apoyo en mi tía

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

Claro q' si tuve el apoyo
cuando busque apoyo no le conte nada
a el esa en escondidas lo hacia
lo q' hice no discutir mas y no hablarle

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué? *si, afecta en la actualidad. económicamente.*

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía? *miedo, miedo impotencia.*

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde? *en psicólogos. en la iglesia.*

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor? *verlo de otra manera al sentirme apoyada. poco a poco fui quitando el miedo.*

Nombre:

Ocupación:

Edades: 43

Fecha: 17/03/2020

1. ¿Cómo describe la violencia psicológica que vivió?
pienso que fue muy grave.
2. ¿Qué cambios notó en su estado emocional?
Desde antes de salir de mi relación con él, tenía mucho miedo y me aislaba.
3. ¿Cómo calificaría su estado emocional luego de haber vivido la violencia psicológica? luego de haber salido me he sentido muy insegura.
4. ¿Cuáles son los elementos de violencia que vivió en su relación de pareja?
Él constantemente me multaba y pienso que me manipulaba y chantajeaba para que me quedara con él.
5. ¿En quién busco apoyo emocional o legal para terminar la relación de violencia?
Con una tía y fui al MP y CAIMUS me han ayudado en todo mi proceso.
6. ¿Dependía económicamente de su pareja?
Si.
7. ¿Alguna vez lastimó a alguien o a usted misma luego de haber discutido o peleado con su pareja?
No.
8. ¿Qué acciones tomó para salir de esa relación violenta?
Decidí dejarlo y denunciarlo con el apoyo de CAIMUS y poco a poco he tenido mi independencia económica.

Nombre: Elaine Alfaro Edad: 42
Ocupación: Lic. Admón Amadei C. Fecha: Guatemala 17.02.20

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

Física, psicológica, verbal, económica,

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe?

Insultos verbales, manipulación
desprecio.

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

golpes, empujones, escupidas, gritos

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

En ese momento, ninguno, solo ganas de salir
Corriendo.

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué?

NO. Porque no es algo que tenga presente en este momento. Y este recordando y cargue odio o rencor. Solo en la parte patrimonial pero esto se vuelve a construir.

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

No me dejaba, y luego de horas de horas de estar recibiendo golpes, me causaba y el seguía.

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

Con un supuesto "amigo de ambos" y con un psicólogo "amigo" también.

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

No me proporcionaron apoyo.

Nombre: L. R. V. L. Edad: 32
 Ocupación: Líder. Diseño Industrial Fecha: 17-2-2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

- física
- psicológica
- verbal
- económico
- sexual

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe?

La manipulación, con hacerme responsable de sus acciones por mi mal humor desvalorizandome y minimizando mi aporte a la fam.

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

los gritos, el abandono, indiferencia a mis necesidades en general.

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

me encerre en mi misma me diste de amigos y fam. y la baja autoestima

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué?

Si, repercute ahora en la vida económica, después de una separación - divorcio.

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

yo le agredía más. - tenía más rabia y me perdía en mi cólera.

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

- CAIMU - refirió una psicóloga
- Asesora de matrimonio
- Escuela de matrimoniales María Auxiliadora
- Ala-Non.

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

Dejarlo.
 Autosanarme
 ser mi proveedora
 Autoestima

Nombre: M.B. M Edad: 42 años
Ocupación: Ama de casa Fecha: 17-2-2020

CUESTIONARIO:

1. En su relación de pareja, ¿qué tipo de violencia experimentó? (física, psicológica, verbal, económica, sexual)

- Física
- Psicológica
- Verbal
- económica
- sexual

2. Si usted experimentó Violencia Psicológica ¿Cómo la describe?

Muy dolorosa

3. ¿Qué actitudes violentas eran repetitivas?

La Psicológica

4. ¿Qué cambios notó en su estado emocional, luego de experimentar la violencia psicológica?

tristeza, desesperación, Falta de ánimo

5. ¿Cree usted que la violencia que experimentó le afecte en su vida actualmente? Si- no. ¿por qué?

Sí, Porque siento que no voy a poder salir sola adelante

6. ¿Cuál era su reacción ante su ex pareja en el momento en que la agredía?

Al principio quedarme cayada luego ya me defendí. Pero eso aumentó los problemas

7. ¿Alguna vez buscó apoyo? ¿En quién o en dónde?

En la iglesia, Por ultimo en el juzgado de familia.

8. Si le proporcionaron el apoyo, ¿Qué hizo usted ante el agresor?

lo convencí Para que fuéramos a tomar las sesiones de mediación.

